

# EL CRIMEN DE GADOR

---

ESTUDIO ANTROPO-SOCIOLÓGICO

POR

**JOSE VAZQUEZ SANTISTEBAN**

Doctor en Derecho

---

PUBLICADO

EN LA

REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS ALMERIENSES



ALMERÍA

Tip. y Pap. "Non-Plus-Ultra"

**1911**



# EL CRIMEN DE GADOR



# EL CRIMEN DE GADOR

---

ESTUDIO ANTROPO-SOCIOLÓGICO

POR

**JOSE VAZQUEZ SANTISTEBAN**

Doctor en Derecho

---

---

PUBLICADO

EN LA

REVISTA DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS ALMERIENSES



ALMERÍA

Tip. y Pap. "Non-Plus-Ultra"

**1911**

# EL GUINCHU DE BARRIO

COMUNIDAD DE BARRIO

MANIFIESTO

1970

1970

1970

1970

1970

1970

1970

1970

1970

1970

1970

1970

1970

1970

1970

1970

1970

1970

El presente Estudio ha sido publicado también por la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, de Madrid, y por el *Archivio de Psiquiatria Scienza Penale e Antropologia Criminale*, de Turín.

9b

12-01-19

13

The following information was obtained from the records of the  
 State of California, Department of Public Safety, on the date  
 mentioned above, in connection with the investigation of the  
 above captioned case. The information is being furnished to you  
 for your information and use only. It is not to be disseminated  
 outside your agency.

Name: [Name obscured]  
 Date of Birth: [Date obscured]  
 Sex: [Sex obscured]  
 Race: [Race obscured]  
 Height: [Height obscured]  
 Weight: [Weight obscured]  
 Eyes: [Eyes obscured]  
 Hair: [Hair obscured]  
 Complexion: [Complexion obscured]  
 Occupation: [Occupation obscured]  
 Address: [Address obscured]  
 City: [City obscured]  
 State: [State obscured]  
 Zip: [Zip obscured]

# El Crimen de Gador

---

## ESTUDIO ANTROPO-SOCIOLÓGICO

---

### Razón del plan

El estudio de un hecho criminoso sólo puede tener de útil una de estas dos cosas: ó la demostración de la existencia de anomalías de cualquier orden en sus autores, que sirva para poder suponer predisposición á hechos análogos en quienes las presenten idénticas y que pueda fundamentar ciertas medidas de tutela ó de defensa social, ó la demostración (á la anterior unida ó separada) de defectos en el medio social (culturales, morales, económicos ó de cualquier otro orden) que aparezcan como factores del delito, motivando, al descubrir esa relación, una posible modificación en el medio (nacida de los que puedan influenciarlo) ó una posible supresión de las instituciones, costumbres, usos ó prejuicios, que los vician y hacen inapto para el desarrollo normal de la vida social tranquila y ordenada. En esta creencia, nos proponemos (en lo que sea posible, dada la premura del espacio y del tiempo) analizar ambos factores en el ya célebre crimen de Gador, para ver de descubrir sus íntimos orígenes y analizar y puntualizar, á ser dado, sus enseñanzas.

Para el estudio de los factores individuales, usaremos principalmente los métodos de la Antropología general, por dos razones: la primera, porque en ella, como más amplia, están comprendidos los más importantes de la Antropología criminal, más restricta; y la segunda, porque la Antropología criminal parte de supuestos que sólo podemos admitir con grandes reservas, y mejor que una selección crítica de datos, preferimos una exposición general que pueda orientar por completo á quien quisiera, por ejemplo, rectificar nuestros juicios, sin escogerlos según nuestro criterio, que pudiera ser equivocado ó defectuoso.

En el estudio del medio ambiente sólo consideraremos los factores que guarden relación con el delito motivo de estas investigaciones.



## PRIMERA PARTE

---

### *EL CRIMEN*

La publicidad que ha adquirido el hecho criminoso que vamos á relatar brevemente, (por temor de que la pluma no tenga fuerza para llegar serena á su terminación, si esta se prolonga), y las repeticiones de relatos que de él se han hecho, nos ha escusado de formar uno con las declaraciones de sus protagonistas y por tanta ahí damos el que es tenido por el más exacto de todos.

En la tarde del día 28 del mes de Junio del corriente año, el curandero de Gádor, Francisco Leona Romero, acompañado de un bracero del mismo pueblo, llamado Julio Hernández Rodríguez, habitante en el cortijo de S. Patricio, se encaminaron hacia un cañal, situado en las márgenes del río Andaráx frente á Rioja y en lugar solitario, al objeto de procurarse medios para la verificación de una medicina, aconsejada por el primero al vecino de Gador, Francisco Ortega Rodríguez (a) «El Moruno» habitante en el cortijo del Carmen, medicina que consistía en beber la sangre caliente de un niño y ponerse sobre el pecho sus *mantecas*, para que así se curase de una supuesta tuberculosis, que, según el curandero padecía.—Llegados al cañal ya mencionado, escondiéronse Julio y el Leona bajo una higuera que hay en su centro, y esperando un poco, vieron al fin descender por el cauce del río, á tres niños de corta edad, cambiándose entonces de sitio los dos hombres para no ser vistos, escondiéndose tras de dos grandes *matas* que se encuentran en la ribera izquierda del barranco que está bordeado por el referido cañal, adelantándose el Leona cuando llegaron allí los niños y cogiendo de la mano á uno de ellos, llamado Bernardo González, de 7 años, y por medio del engaño de decirle «que le iba á llevar á comer brevas», le internó en el cañal y ya dentro de él, ordenó al Julio Hernández que abriese un saco de que iba provisto y le metiese dentro (la cual orden al ser oída por el niño motivó en este desconsolado llanto), metiéndole al fin él mismo, tras de cogerle por debajo de los brazos, dando al saco dos ó tres vuel-

tas por arriba, para que no se le oyese llorar, y mandando al Julio se lo echase á la espalda y caminase, como lo hizo.—Puestos en marcha, tras de asegurarse el Leona que por la carretera no pasaba nadie, y después de mucho andar por lugares intransitables y peligrosísimos y de haber tenido el curandero que emplear varias veces la amenaza material para impedir que Julio dejase al niño, conmovido por las voces que daba y por su anhelosa respiración de semiasfixiado, llegaron al fin, tras de atravesar el barranco llamado del Marchal de Araoz, al cortijo de S. Patricio donde habitan: la madre de Julio, Agustina Rodríguez y González, (que les aguardaba impaciente por estar prevenida para intervenir en la medicación del Moruno) el hermano de Julio, José Hernández Rodríguez, á la sazón ausente de la finca, y la muger de éste último llamada Elena Amate Medina, que según parece llegaba por entonces con un cántaro de agua, para suplir la que fuese necesaria á la preparación del medicamento.—Llegados á la hacienda colocó Julio su carga en un rincón situado bajo el porche de la misma, marchándose entonces al cortijo del Moruno, (situado á media hora de andar del de S. Patricio), para decir á aquel que viniese cuando quisiera, lo cual hizo aquel inmediatamente llegando á la finca «casi á la carrera».—En ese intervalo Agustina daba frecuentes golpes al niño, encerrado en el saco, para que no gritase y hubo de llegar al cortijo el José Hernández que quedó en él aguardando al Moruno.—Llegado éste se dispusieron todos para hacer la medicina. Tendieron al niño, (tras de sacarle Julio del saco), con la cabeza hacia la finca, cerca y frente de una de sus ventanas y bajo el porche; Julio, colocado á su lado derecho, le cogió por la cintura; Agustina al lado izquierdo, le sujetó el brazo derecho levantándole la camisa y sujetándole con la otra mano el brazo izquierdo «para que no manoteara»; José se sentó en el poyo de la puerta del cortijo frente á la cabeza del niño, y habiendo entrado Leona por el candil, pues ya no se veía y colgándolo en la ventana referida, por sobre el José, el curandero se acercó al niño, colocándose á su lado derecho y después de recomendar á los que sujetaban «tuviesen bien» valiéndose de una navaja de hoja y filo finísimos le infirió una ancha herida en el costado, cortando las

arterias que afluyen al corazón, mientras el Moruno sostenía una olla bajo la herida en la que recogía la sangre, bebiéndola de un solo trago, sin hacer la más pequeña demostración de repugnancia, procediendo luego el Leona á abrir el vientre al niño con una navaja de esas que llaman verduguillos, sacándole las mantecas que el Moruno se colocó sobre el pecho, marchándose á su casa á sudar; yéndose entonces Julio y el Leona al barranco del Pilar, donde tras de aplastar la cabeza al cadáver del niño con una piedra, le escondieron bajo unas higueras.

Vemos, solo con ese relato, que la bárbara tragedia de que son autores los individuos que vamos á someter á estudio, (y que rememora y supera los crímenes horrendos de Enriqueta Cornier en París y Ana Dyer en Londres), presenta tales caracteres de crueldad extrahumana, de ferocidad salvaje y de brutal analgesia psíquica que casi justifica las doctrinas lombrosianas del atavismo prehumano y bien merece se fije la atención en sus protagonistas para ver de descubrir en su organización psico-física los orígenes de estos horrores que dan plena razón á la genial afirmación de Capuana (1) de que «no habrá nunca ni un novelista naturalista ni un novelador *verista*, que tengan valor para inventar nada que remotamente se parezca á los... terribles absurdos de la vida real».

## SEGUNDA PARTE

### LOS FACTORES INDIVIDUALES

Al tener necesidad de elegir, para la exposición de esta parte del trabajo entre los varios *tipos* estudiados damos la preferencia á Francisco Leona Romero, por ser, en nuestro concepto, desde todos los puntos de vista, el más interesante de los cinco que hemos de examinar por todos los detalles y caracteres de su organización físico-psíquica. — Comenzaremos, pues, por él sometiéndonos al orden indicado.

(1) Capuana, *Per l'Arte*.

## Francisco Leona Romero

### I. CARACTERES DESCRIPTIVOS

*Profesión:* Barbero y curandero.

*Edad:* 75 años.

*COLOR: de la piel:* azul violáceo; (pigmentación *media* según Bertillón).

*Pigmentación sanguínea:* media, (B.)

*Del cabello:* cano.

*De la barba:* cana.

*De las cejas:* gris (Ranke) (cejas poco pobladas).

*Del Iris:* 5-4; (Escala de Bertillón).

*Forma del cráneo:* esférica; chata en el frontal.

*Curva de la norma lateral:* circular hasta el bregma, de ahí deprimida.

*Salida de la glabella:* grande.

*Arcos superciliares:* muy grandes.

*Inio:* saliente y alto.

*Frente:* alta; abovedada, oblicua.

*Aplastamiento temporal:* medio.

*Inclinación temporal:* grande.-Arruga glabélica: en Y.

*Protuberancias frontales:* medias.

*Cara:* asimétrica; el eje mayor se inclina y dirige de izquierda á derecha.

*Forma total:* romboidéa; angulosa.

*Línea de insección del cabello:* curva con grandes entradas laterales.

*Mandíbula inferior:* muy grande; muy fuerte; angulosa casi cuadrada.

La *mandíbula superior* se aboveda bajo la nariz notable y bruscamente.

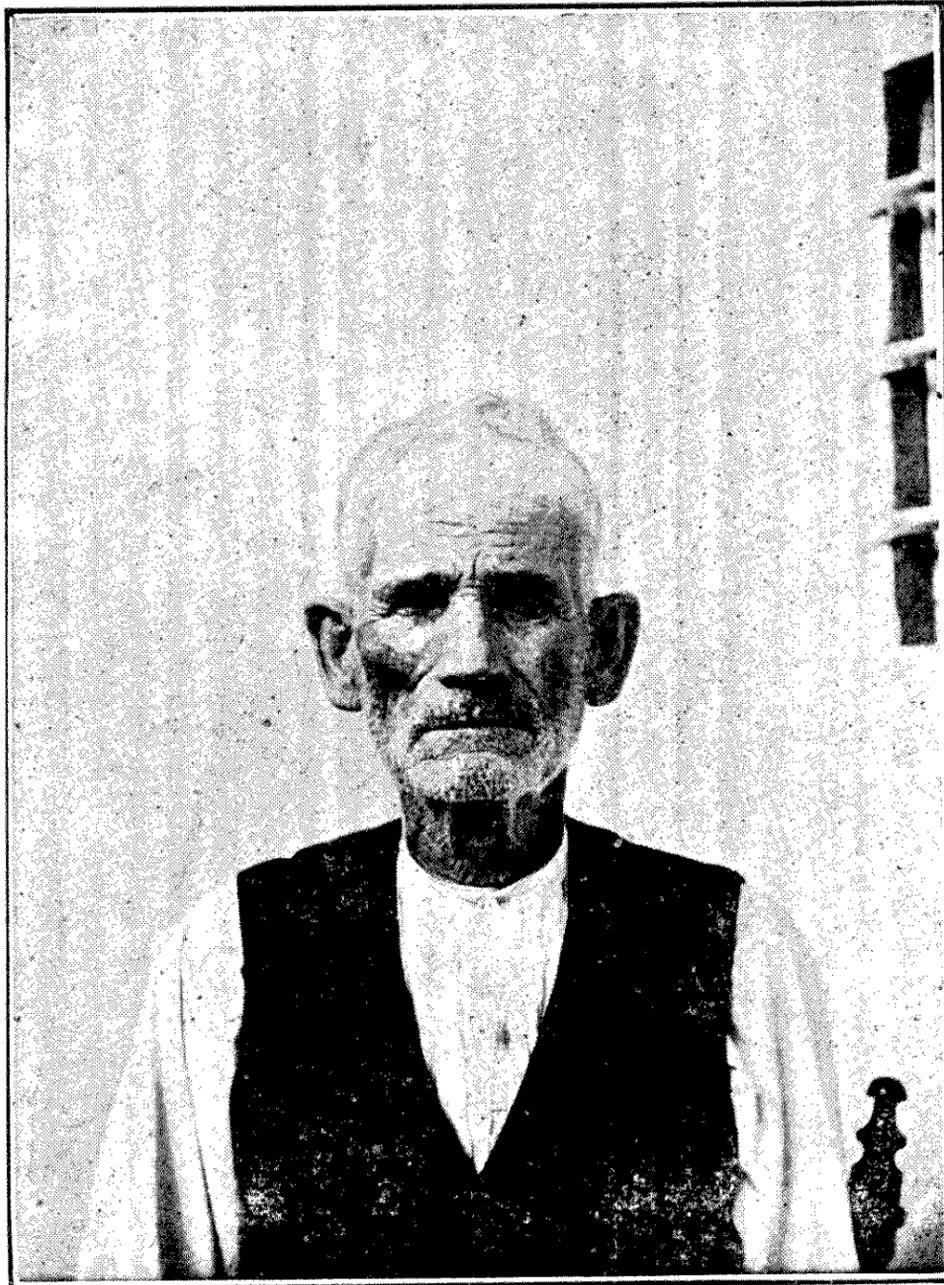
*Arruga cigomática.*

*Arrugas bucales:* desiguales; la del lado derecho casi borrada.

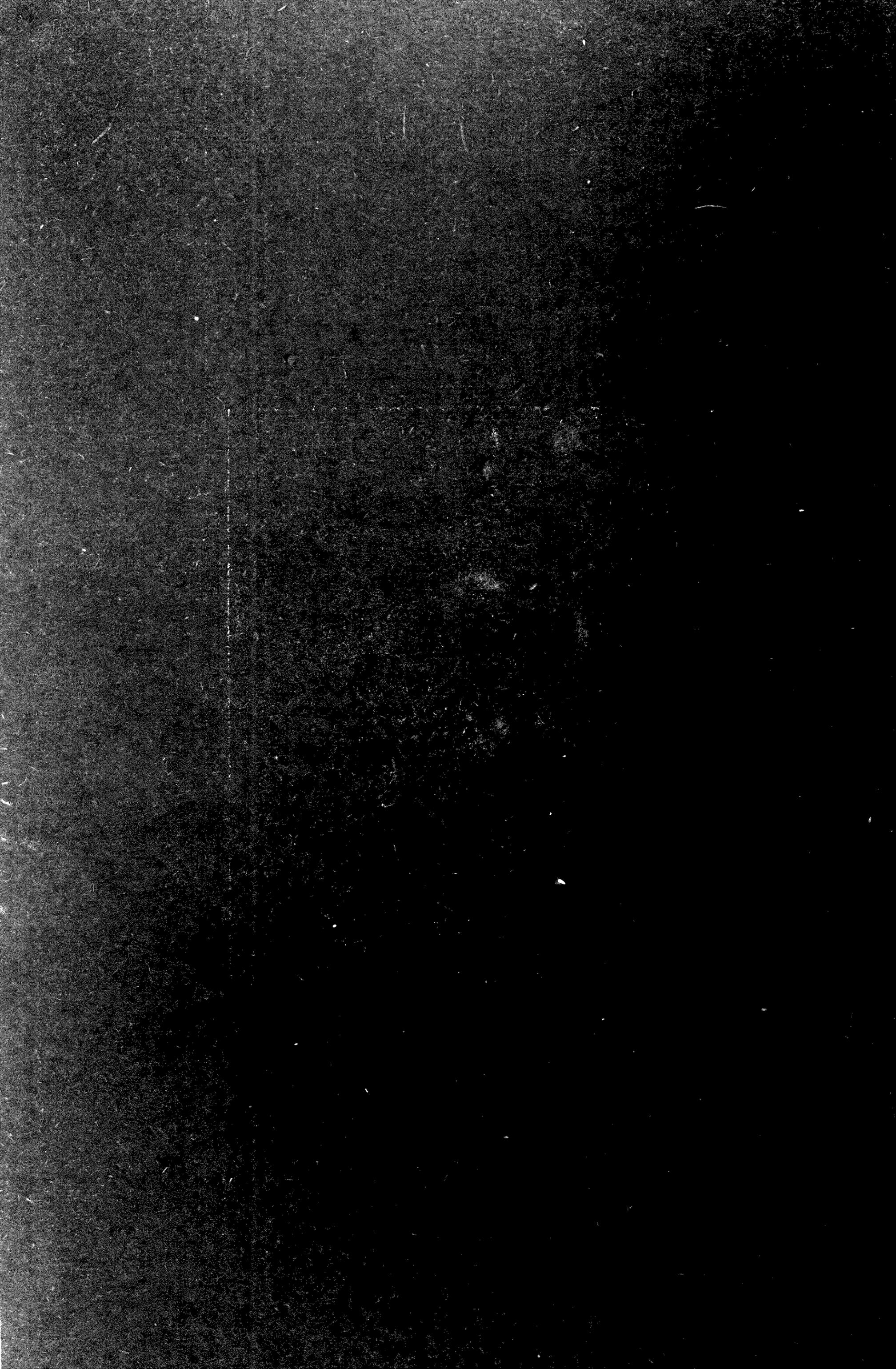
*Barbilla:* adelantada; fuerte; con depresión central.

*Boca:* sumida; pequeña; de comisuras laterales desiguales, la derecha muy prolongada hacia abajo en forma de arruga; labios muy finos, muy unidos, iguales.

La cabeza de F. Leona



Según la norma facial



**NARIZ:** *perfil:* convexo sinuoso.(Bertillón); *Alas:* divergentes; ligeramente dilatables; *ventanas:* horizontales y triangulares; *lóbulo:* nulo, *raíz:* deprimida; (en total es aplastada, pero de perfil fino, con depresión asimétrica, mayor en el lado izquierdo). ¿Platirrina?

*Ojos:* muy hundidos; elípticos; divergentes hacia afuera; de mirada feroz; astuta; dominadora.

*Pómulos:* grandes; muy salientes; fuertes; inclinados hacia arriba y hacia adelante; más altos que la línea infra-nasal.

*Orejas:* Ovais: de eje mayor oblicuo; de *lóbulo:* en golfo; (Bertillón) y grande atravesado. (*B.*); de *pabellón:* angular externo; de *hélice* orlada, de borde superior grande y abierto, continuada hasta el lóbulo; de pliegue superior acentuado, cóncavo; de *trago* muy pequeño; de *antitrigo* oblicuo; de perfil recto, saliente y mediano; muy grandes y de separación total.

*Tronco:* delgado, ni decaído ni firme; fuerte; naturalmente adelantado; *hombros;* horizontales; *cabeza:* en posición vertical y algo adelantada.

*Columna vertebral:* normal.

*Pecho:* normal y abombado.

*Cuello:* más bien delgado.

*Extremidades inferiores:* aplomadas. *Superiores;* largas.

*Mano:* ancha y corta pero de dedos finos; (el dedo más saliente es el medio).

*Uñas:* normales; anchas y cortas.

*Sistema piloso:* normal.

*Cabello:* lanoso; lacio; insección oblicua y persistente. (Lo ha tenido rizado; muy rebelde; hasta el punto de no subsistírle ningún peinado).

*Barba y bigote:* afeitados. (También han sido incultos; fuertes).

*Dientes:* grandes; en barra; verticales; sin anomalías; sanos (los que subsisten) y fuertes.—Desgaste normal. (La muela del juicio le salió mal).

## II.) CARACTERES MÉTRICOS

DIÁMETROS:	{	Frontal mínimo. . . . .	109
		Id. máximo. . . . .	120
		Superauricular . . . . .	134
		Transverso máximo . . . . .	150
		Antero-post. máximo . . . . .	200
ALTURAS:	{	Ofrio-alveolar . . . . .	136
		Ofrio-sinfisia (total) . . . . .	187
		Naso-sinfisia . . . . .	116
		Naso-alveolar . . . . .	69
		Nasal. . . . .	53
ANCHURAS:	{	Bizigomática. . . . .	140
		Bigoniaca. . . . .	112
		Bucal . . . . .	52
		Intercaruncular. . . . .	34
		Palpebral. . . . .	25
		Biorbitaria externa . . . . .	88
		Bimalar. . . . .	82
DISTANCIAS:	{	Naso-goniaca . . . . .	131
		Sinfisio-goniaca . . . . .	100
		Auriculo nasal (d. <sup>a</sup> ) . . . . .	128
		Id. id. (izqd. <sup>a</sup> ) . . . . .	128
		Sinfisio-auricular (d.) . . . . .	149
		Id. id. (i.) . . . . .	149
CURVAS:	{	Naso-iniaca. . . . .	363
		Transversa-superauricular. . . . .	373
		Horizontal-glabélica. . . . .	567
NARIZ:	{	Anchura. . . . .	36
		Distancia del punto espinal á la punta . . . . .	20
		Talla. . . . .	1702
		Braza. . . . .	1730
		Latitud biacromial. . . . .	343

Circunferencia máxima en los hombros . . . . .	930
Altura del busto. (B.) . . . . .	925
Diámetro antero-post. del torax . . . . .	190
Id. transverso máximo id. . . . .	280
Circunferencia torácica, (Schmidt) . . . . .	855
Longitud del brazo derecho . . . . .	778
Id. id. izquierdo . . . . .	780
Longitud de la pierna. . . . .	801
Largura de la mano izquierda. . . . .	182
Anchura id. id. . . . .	85
Largura de la mano derecha . . . . .	180
Anchura id. id. . . . .	86
Longitud del eje mayor de la oreja . . . . .	71
Anchura de la oreja . . . . .	35
Longitud del pie. . . . .	262

### ÍNDICES

Cefálico . . . . .	$\left(\frac{150 \times 100}{200}\right)$	75
Frontal. . . . .	$\left(\frac{109 \times 100}{120}\right)$	90'8
Fronto-parietal . . . . .	$\left(\frac{109 \times 100}{150}\right)$	72'6
Fronto-zigomático. . . . .	$\left(\frac{120 \times 100}{140}\right)$	85'7
Facial. . . . .	$\left(\frac{140 \times 100}{140}\right)$	74'8
Facial superior . . . . .	$\left(\frac{69 \times 100}{140}\right)$	49'2
NASAL	Total. . . . .	$\left(\frac{36 \times 100}{58}\right)$ 67'9
	Antero-posterior	$\left(\frac{20 \times 100}{36}\right)$ 55'5
Relación gonio-zigomática . . . . .	$\left(\frac{112 \times 100}{140}\right)$	80
Braza á talla. . . . .	$\left(\frac{1702 \times 100}{1730}\right)$	98'3
Vital. . . . .	$\left(\frac{855 \times 100}{1702}\right)$	50'2
Torácico . . . . .	$\left(\frac{190 \times 100}{280}\right)$	67'8
Espirómetro.—nulo.		
Dinamómetro; (presión)		15-40-35.

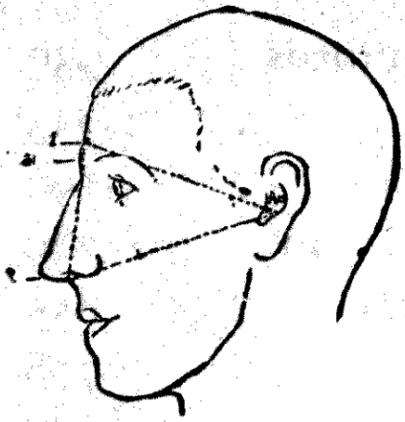
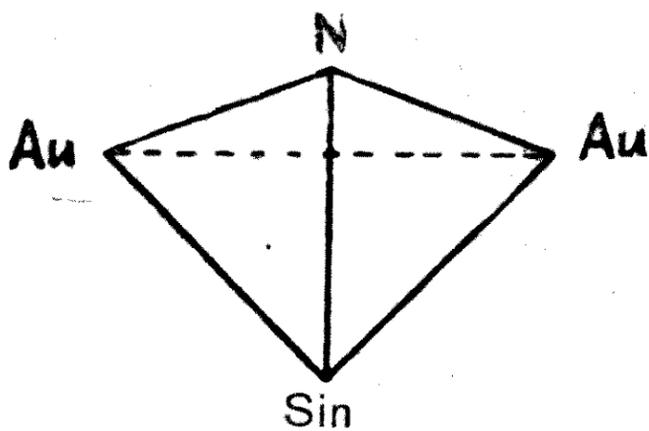


FIGURA I.<sup>a</sup> La medida del ángulo facial de Camper sirve para determinar la inclinación del perfil de la cara con relación á la horizontal, siendo considerada esta en una línea que pasa por el agujero auditivo y el punto inferior de la nariz, es decir que el plano horizontal de Camper está limitado por tres líneas: una del punto espinal E. al oído derecho (Au), otra del mismo punto al oído izquierdo Au, y otra de un oído á otro Au. Au, ó mejor de uno á otro agujero auditivo.—La línea de perfil pasa por la frente y los dientes y dá el ángulo facial.—Ahora bien como la inclinación del perfil de la cara ha de medirse con relación *al plano* antes dicho, el ángulo facial será el que forme la línea de perfil, no con las líneas E. Au, que limitan el plano, sino con su propia proyección vertical en el centro del mismo (de su parte limitada) la cual cae dentro de la cabeza en una série de puntos (línea), inaccesible en el vivo, por lo cual en él solo se puede medir directamente el ángulo por medio de aparatos que lo den ya calculado: un goniómetro, por ejemplo. - Más como todo es posible, (siempre que haya datos y puntos de referencia), á los procedimientos matemáticos, también se podrá medir indirectamente este ángulo valiéndose de ellos, para lo cual hay muchísimos procedimientos, uno de los cuales es el siguiente, que permite verificar al ángulo mecánicamente: Se determina la horizontabilidad del plano limitado por las líneas E. Au, E. Au. Au. Au., midiendo previamente en el individuo la longitud de esas líneas.—Más tarde y por mediación de las líneas N. E. y N. Au. se determina el ángulo en E. del triángulo N. Au. E. en los dos lados de la cara y determinada así exactamente la posición de la línea NE, es facilísimo marcar su proyección y medir el ángulo vertical con la misma.—Este, como se vé es un pesado procedimiento mecánico, pero existen infinidad de procedimientos trigonométricos que satisfacen el mismo fin.—Sin embargo como estos procedimientos matemáticos, por la inestabilidad y falta de exacta determinación de los puntos límites, son muy dados á errores, preferimos dar los datos para que se pueda construir el tetraedro facial de Schmidt, como aconseja Aranzadi.

FIGURA 2.<sup>a</sup>



Tetraedro facial según Schmidt.

Aplicando ya estas consideraciones al individuo que estudiamos daremos los datos siguientes:

**Tetraedro facial de F. Leona.**

FIGURA 2. <sup>a</sup> .....	}	Distancia Au. N. (derecha) . . . . .	128
		Id. Au. N. (izquierda) . . . . .	128
		Id. Au. Sin (derecha). . . . .	149
		Id. Au. Sin (izquierda) . . . . .	149
		Id. N. Sin. . . . .	116
		Id. Au. Au. . . . .	134

**III.) DATOS FISIOLÓGICOS**

TEMPERATURA, RESPIRACIÓN Y PULSACIÓN, en 3 observaciones:

27 Agosto                      18 Septiembre                      25 Septiembre

Temperatura	Respiración	Pulsación	Temperatura	Respiración	Pulsación	Temperatura	Respiración	Pulsación
36,8	22	96	36'5	26	102	38'8	24	96

DOCTOR  
López Ortiz

**Sentidos.** TACTO: *fino*: Abertura del compás perceptible: 2 ' 3.  
**Sensibilidad al dolor:** Casi nula: (¿Como compaginar este dato con el anterior? (*Refiere y se han comprobado los dos siguientes hechos: le salió un antrax en el cuello y cuando, después de operarsela, separaba el cirujano con las tijeras la carne inficiada, al seguir cortando separó un pedazo de sana y sen-*

sible, y él ni hizo la menor señal de dolor, ni le dolió casi: se operó en el cuello una postema fría con tal refinamiento de propia tortura, tranquilidad y sangre fría, que su familia (gente ruda y muy poco sensible), se marchó de la casa horrorizada: (*¿Analgesia?*).—RESISTENCIA Á LOS GOLPES, HERIDAS ETC: grande. (*¿Disvulnerabilidad?*) (Cuando la G. C. le conducía desde Gador, una pisada de un caballo le hizo una herida en la pierna y apesar de haber venido andando larguísimo rato, con la herida abierta, entre el polvo y el sudor, ha curado muy pronto y perfectamente).—VISTA: de grande agudeza apesar de su edad.—OIDO: AGUDEZA AUDITIVA: ahora es muy pequeña. OLFATO Y GUSTO:—SENSIBILIDAD Á LOS OLORES Y SABORES: grande pero inculta.—EXPRESIÓN: del rostro y de la mirada: resuelta; astuta; inteligente; fiera.—DICCIÓN: clara, algo balbuciente por la edad. MOVIMIENTOS: ágiles; sueltos; seguros; gran fuerza muscular. FUNCIONES: Respiratorias: normales. Circulatorias: algo perturbadas.—Digestivas: normales, apetito regular; pequeñas cantidades de alimento; poca agua. Funcionamiento del aparato uropoiético; normal.—Gran ESCITABILIDAD NERVIOSA: fácil irritabilidad.—PIEL: predispuesta á enfermedades de carácter interno.—FUNCIONES SEXUALES: normales, aunque ignoramos por completo la forma actual ó la inexistencia de la verificación del instinto.—FUNCIONAMIENTO GENERAL de los órganos: normal.

#### IV.) DATOS PSIQUICOS

INTELIGENCIA: clara y segura; pero insólida; raciocinios por impulsiones; de ciclos completos. (*Responde bien á todas las preguntas que le hacemos, el Sr. Director de la cárcel y yo, sobre relación; coordinación; ordenación y seriación y suposición é hipótesis.— Á estas últimas mejor que á las de coordinación*).

MEMORIA: fácil y segura. (*Nos repite, recordándolas perfectamente, todas las medidas que le hemos tomado y, de las preguntas que le hacemos, los más pequeños acontecimientos de su vida*). VOLUNTAD: firme; gran dominio sobre si mismo. (*Estando riendo se pone repentinamente sério, por una contracción muscular puramente voluntaria, para que le tomemos una medida en la cara*). Es altamente astuto.—Calculador, pero solo des-

pués de mucho tiempo y largos raciocinios.-Expontáneamente imprevisor y confiado en la impunidad.-GÉNIO: duro; violento; agresivo; vengativo; muy nervioso. (*Cuando habla, relatando algún disgusto pasado, la mandíbula inferior y el labio inferior le tiemblan violentamente*).-Sugestionador.-(*Unida su energía á su mirada dominadora, fija, feróz, hace que se le escuche en silencio, cohibidos, sin atreverse á interrumpirle*).

Deferente; educado; acostumbrado al mando; amigo de referir su vida. Orgullosa; *vanidosísimo*; de vanidad casi infantil, por lo exagerada é inconsciente. (*Preguntándole yo si podía dilatar las ventanas de la nariz, se incomodó porque se supone que no podía*). Afirma que tiene *corazonadas*. (*Refiere que cuando murió su madre, él fué desde su cortijo, sin aviso previo, al en que ella estaba, PORQUE SE LE ANTOJÓ QUE PASABA ALGO, y en efecto, se la encontró moribunda*).-Ha sido muy mujeriego, (por confesión propia), hasta que se quedó viudo. SÁDICO. Irreligioso; indiferente á la música, *la broma* y el baile.

SENSIBILIDAD MORAL. nula.-(*Hábitos de crueldad, adquiridos en el desorden pasional y la impunidad, le hacen estar al presente sin el más pequeño remordimiento*).-Completo desbordamiento de todas las malas PASIONES, de la cólera, de la venganza, de la lujuria.—(Producto seguramente de la educación nula y voluntariosa y de la costumbre de satisfacer todo capricho en la más completa impunidad).—Absoluta carencia de todo FRENO MORAL y de toda tendencia ordenada y elevada, inhibitoria de las malas inclinaciones.—SENSIBILIDAD AFECTIVA: muy atenuada.-- PUDOR: nulo.

## V. JUICIO SOBRE SU MENTALIDAD

Para la apreciación de la mentalidad de Francisco Leona, hemos de hacer notar un importante dato que tal vez pueda trascender á la explicación de su conducta. Hará unos 30 años que al pasar un río, sufrió un desvanecimiento y cayó en él, no pudiendo moverse por algún tiempo que no recuerda el que fué, pudiendo salir al fin del agua y dirigiéndose á su casa donde fué llamado el médico del pueblo. Durante la enfermedad que subsiguió, el Leona sufrió contracciones violentas é involuntarias en todo el lado

derecho del cuerpo, principalmente en el brazo, perdió por completo el apetito, pues todo alimento le repugnaba y se vió atacado de frecuentes convulsiones, que al fin desaparecieron, no volviendo á sufrir los vértigos más que cuando se alimenta mal como le acontece ahora en la prisión, en la que jamás come más que pequeñas cantidades fiambres. El Leona si no se quiere ver en este ataque repentino una manifestación epiléptica, padece indudablemente una anemia nerviosa, que puede explicar su temblor cuando le agitan fuertes emociones, su fija dureza en el mirar, lo cerrado y rotundo de sus insólidos raciocinios, su vanidad y sus impulsiones, esas terribles impulsiones de su carácter que le han hecho á la vez, temible y odioso.

Más si los vértigos, si la debilidad nerviosa que padece el Leona (y que hacen su caso, en nuestro concepto, mucho más digno de atención que el tan estudiado de Julio Hernández) puede explicar su impulsividad, no merma en lo más mínimo su potencialidad discursiva y raciocinante y por tanto no atenua en lo más pequeño su responsabilidad en hechos premeditados, aunque pueda quizá hasta anularla, en hechos subsiguientes á un estímulo externo, enérgico y vivo. Más aparte de que esta debilidad nerviosa del Leona, puede tener una explicación facil sabiendo que este individuo por propia confesión, comprobada, ha sido muy dado á los abusos sexuales, en los cuales ha mostrado hasta raras aberraciones como el caso de sadismo que se le atribuye, y recordando que la ciencia ha probado hoy, (con Claude, Lombroso, Nordau y Ferré, entre otros muchos), que el abuso de esos placeres es la principal causa de depauperación del sistema nervioso, sin embargo donde más debemos fijarnos para estudiar su mentalidad, es en las manifestaciones de su moralidad y de su afectividad de todo orden. La forma de verificación del crimen, los datos anteriores de su conducta que nos lo presentan como un ser vengativo y cruel y amigo de hacer el mal, su falta absoluta de pena y de remordimiento en los momentos actuales y todos los demás caracteres que en él hemos descrito, hacen que podamos considerarle como un caso de ferocidad normalmente inexplicable. Dejando para cuando considerémos la mentalidad del Moruno el dilucidar si el Leona puede

considerarse como un caso de locura moral, ahora solo diremos para finalizar su exámen que hay que tener muy en cuenta, para emitir un juicio sobre su psiquísmo, una causa social que puede servir de mucho para explicar y esclarecer el contenido criminal de su conducta. Francisco Leona es pariente de los que en Gador monopolizan el cacicato político y su vida pues se ha deslizado en la más completa libertad de acción y en la más absoluta impunidad. Y así comenzando por ser el niño mimado del pariente del cacique; siguiendo por ser el mozo estuprador y matón; continuando por ser el valiente cruel y despiadado, con quien nadie se atreve, su insensibilidad moral se ha elevado, merced á aquel progresivo asalto del mal tan gráficamente descrito por A. Guillot, hasta la más completa y absoluta atrofia de todo sentimiento altruista. Y si á esto se unen causas orgánicas, tal vez bien reveladas, no hay que extrañarse de que en un sér así surjan hechos como el que nos ocupa y horroriza.

---

## Francisco Ortega Rodríguez (a) «EL MORUNO»

### I.) CARACTERES DESCRIPTIVOS

*Profesión:* Parralero.

*Edad:* 55 años.

*COLOR: de la piel:* moreno aceitunado; pigmentación grande (Bertillón).

*Pigmentación sanguínea:* pequeña, (B.)

*Del cabello:* gris.

*De la barba:* gris.

*De las cejas:* castaño (cejas poco pobladas).

*Del Iris:* -3; (Escala de Bertillón).

*Forma del cráneo:* muy abombada por el occipital.

*Curva de la norma lateral:* casi circular; irregular.

*Salida de la glabella:* media.

*Arcos superciliares:* media.

*Inio:* alto, desviado lo menos un centímetro hacia la izquierda; (exóstosis).

*Frente:* casi vertical deprimida.

*Aplastamiento temporal:* medio.

*Inclinación temporal:* normal.

*Protuberancias frontales:* medias.

*Cara:* de forma total irregular; muy angulosa; achatada por la mandíbula inferior y adelantada, con el eje mayor ligeramente inclinado de derecha á izquierda.

*Línea de insección del cabello:* circular.

*Mandíbula inferior:* fuerte, inclinada violentamente en su línea inferior de arriba abajo y de atrás adelante, casi cuadrada.

*Barbilla:* fuerte, con depresión central.

*Arrugas bucales:* muy marcadas.

**NARIZ:** *perfil:* convexo-sinuoso (Bertillón); *Alas:* divergentes; dilatables; *raiz:* media; (B.); *ventanas:* elípticas; estrechas; *base* horizontal; *lóbulo:* grande que excede mucho de las ventanas. (¿*Mesorrina?*)

*Ojos:* horizontales; algo hundidos; el ángulo externo hacia atrás (mirada profunda, hipócrita).

*Boca:* más bien grande; de comisuras laterales, horizontales: de labios grandes; gruesos; externos; el inferior muy prominente y de borde grande (ligero y característico prognatismo).

*Pómulos:* salientes achatados y dirigidos hacia abajo; más altos que la línea infra-nasal.

*Oreja:* Oval: orlada; pequeña; separación normal; *pabellón:* de borde superior grande, elíptico é inferior adherente, (B.); *trágo* pequeño; *antitrágo* mediano; oblicuo; saliente, vuelto y de pliegue cóncavo; *lóbulo:* descendente, confundido; (B.); atravesado (B.); y pequeño.

*Tronco:* más bien grueso; musculatura recia; ni decaído, ni firme; fuerte; algo adelantado; *hombros:* de inclinación baja; *cabeza:* en posición vertical.

*Columna vertebral:* normal.

*Pecho:* normal.

*Cuello:* grueso.

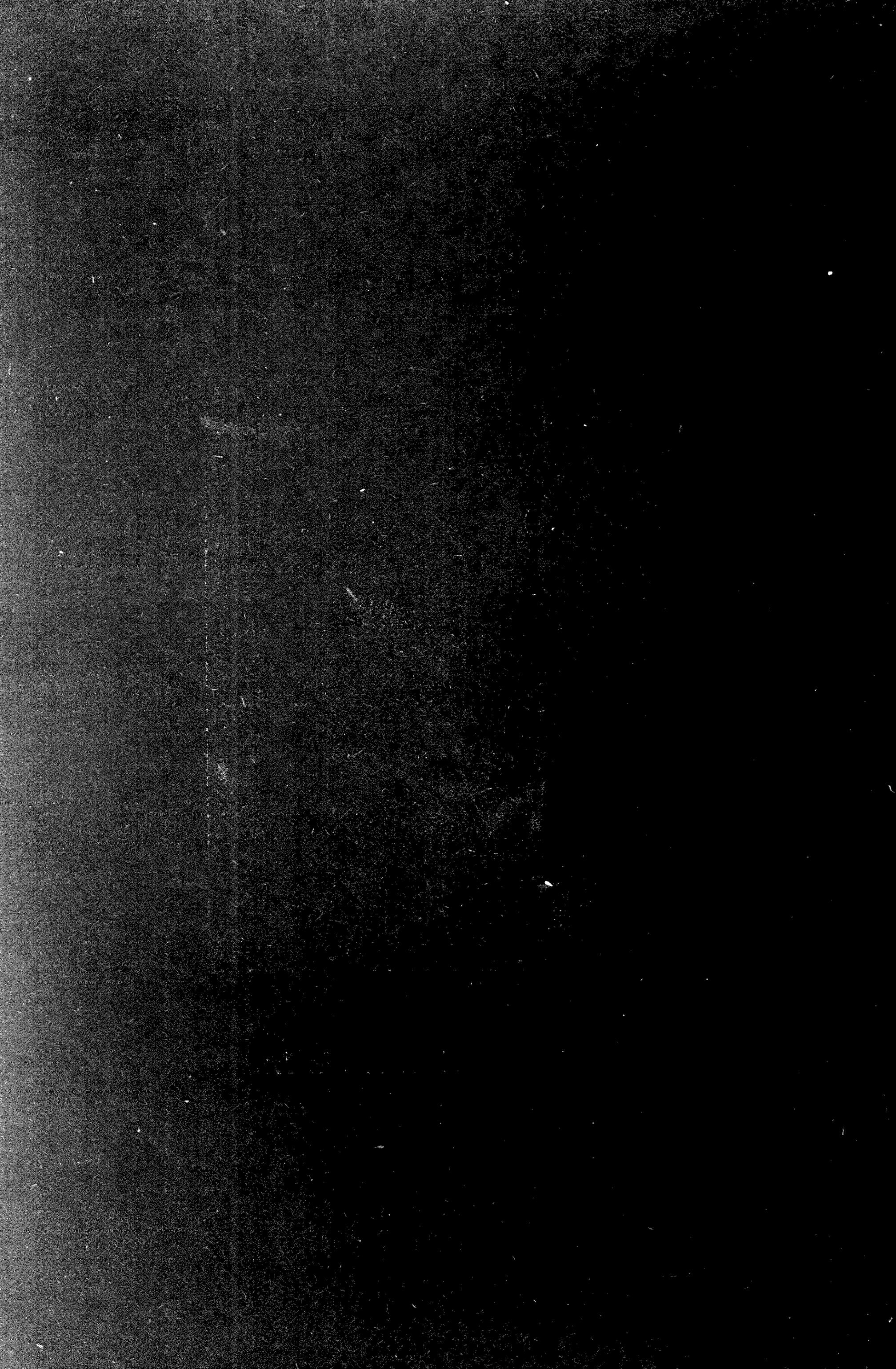
*Extremidades inferiores:* aplomadas; flojas. *Superiores:* normales.

*Mano:* muy ancha y corta; de dedos notablemente gruesos y

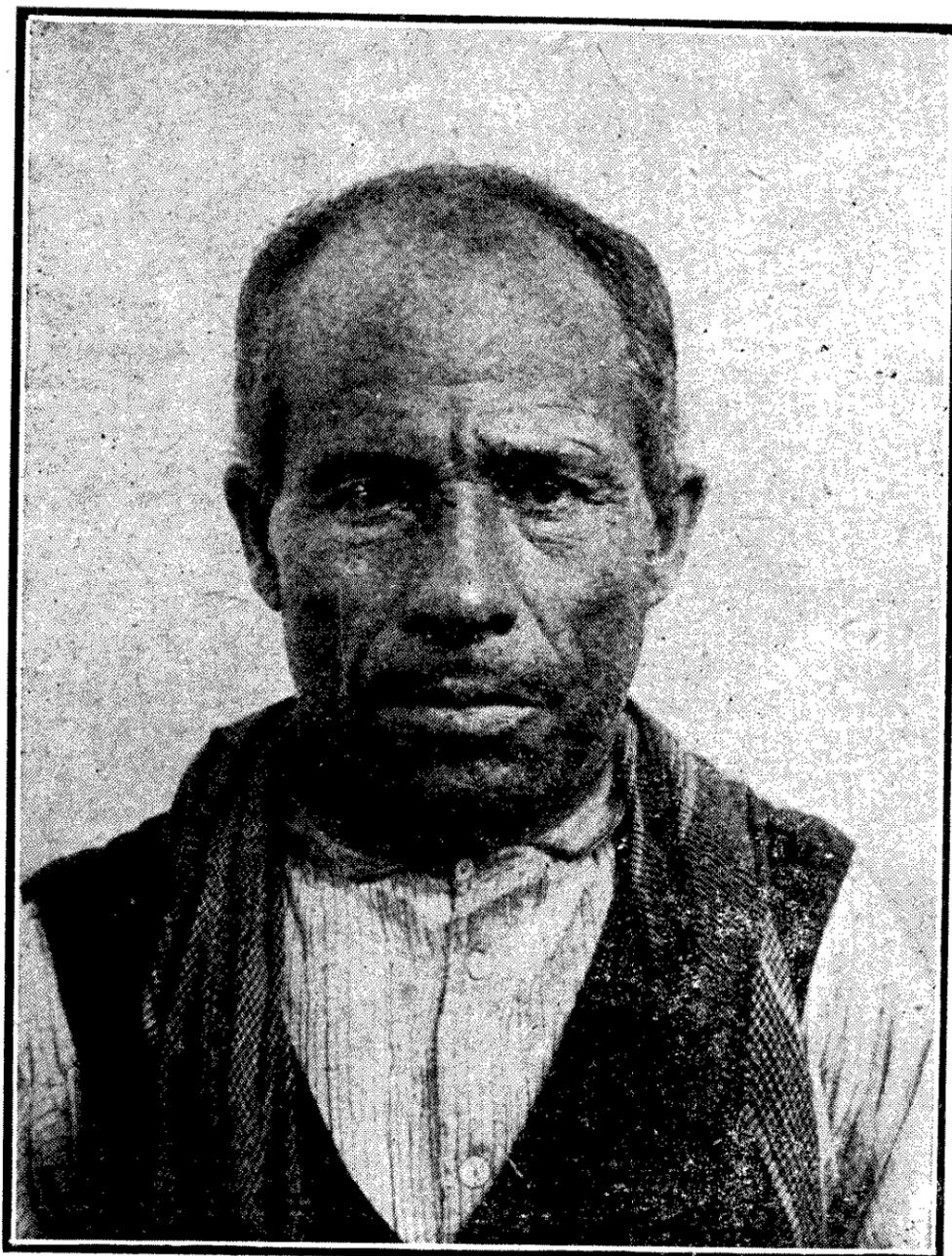
## La cabeza de F. Ortega



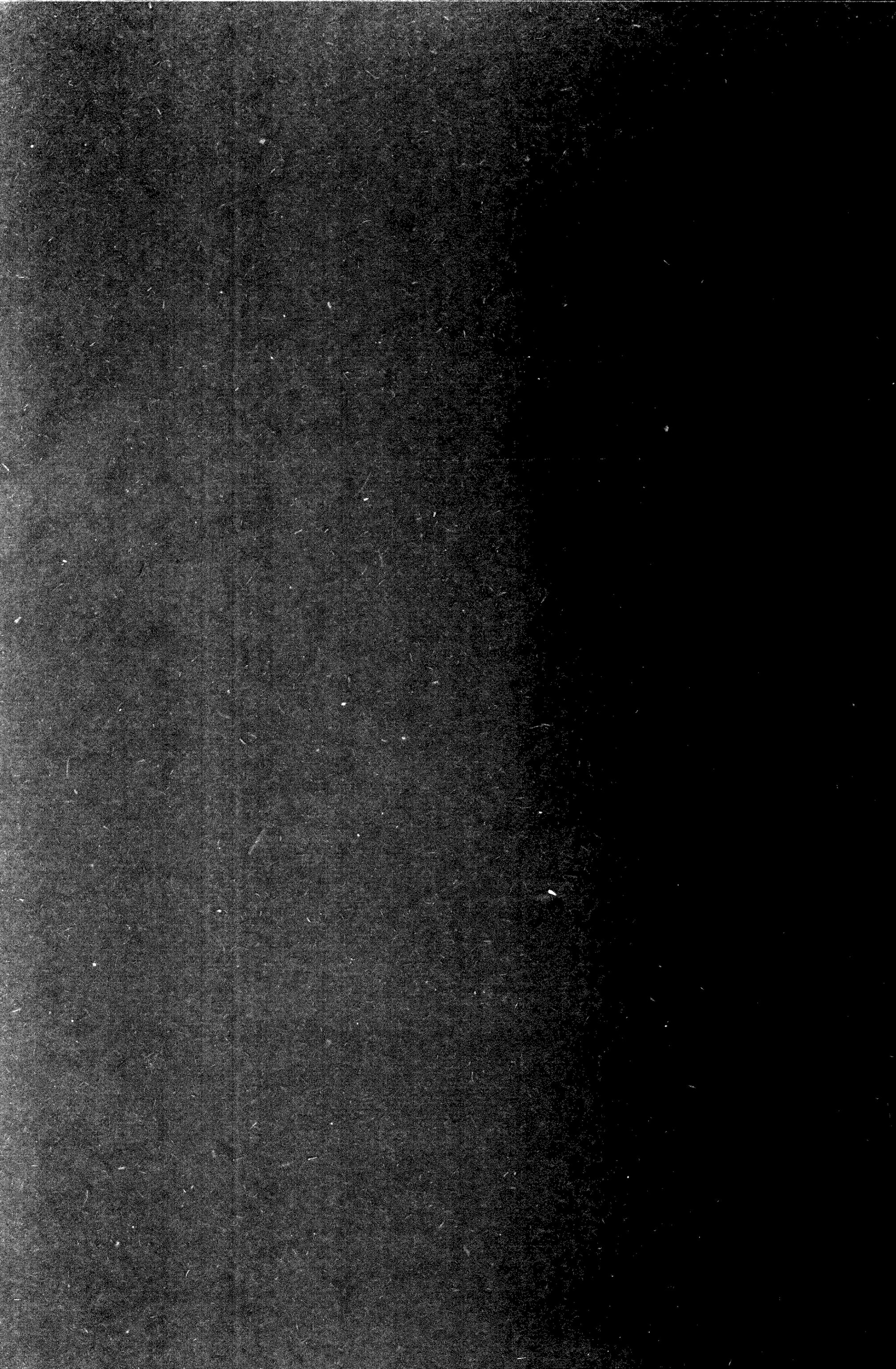
Según la norma lateral ó de Camper



La cabeza de F. Ortega



Según la norma facial



*porrudos*, con el índice, el corazón y el anular, casi iguales; sobre todo en la mano derecha.

*Uñas*: normales.

*Sistema piloso*: muy abundante.

*Cabello*: crespo; lanoso; fuerte; de insección normal.

*Barba y bigote*: afeitados.

*Dientes*: pequeños; separados arriba y desiguales y casi en barra abajo; verticales; y sanos (los que subsisten) y fuertes.—Desgaste normal. (La muela del juicio le salió bien).

## II.) CARACTERES MÉTRICOS

DIÁMETROS:	{	Frontal mínimo. . . . .	105
		Id. máximo . . . . .	115
		Superauricular. . . . .	133
		Transverso máximo . . . . .	155
		Antero-post. máximo. . . . .	203
ALTURAS:	{	Ofrio-alveolar . . . . .	131
		Ofrio-sinfisia (total) . . . . .	177
		Naso-sinfisia. . . . .	118
		Naso-alveolar . . . . .	69
		Nasal. . . . .	54
ANCHURAS:	{	Bizigomática. . . . .	141
		Bigoniaca. . . . .	111
		Bucal . . . . .	58
		Intercaruncular. . . . .	30
		Palpebral. . . . .	30
		Biorbitaria externa . . . . .	89
		Bimalar . . . . .	90
DISTANCIAS:	{	Naso-goniaca . . . . .	125
		Sinfisio-goniaca . . . . .	97
		Auriculo nasal (d. <sup>a</sup> ) . . . . .	122
		Id. id. (izqd. <sup>a</sup> ) . . . . .	122
		Sinfisio-auricular (d.) . . . . .	143
Id. id. (i.) . . . . .	143		

CURVAS:	Naso-iniaca. . . . .	365
	Transversa-superauricular. . . . .	370
	Horizontal-glabélica. . . . .	572
NARIZ:	Anchura. . . . .	41
	Distancia del punto espinal á la punta . . . . .	20
Talla. . . . .		1485
Braza. . . . .		560
Latitud biacromial. . . . .		305
Circunferencia máxima en los hombros .		865
Altura del busto. (B.) . . . . .		815
Diámetro antero-post. del torax . . . .		190
Id. transverso máximo . . . . .	id.	290
Circunferencia torácica, (Schmidt) . . .		871
Longitud del brazo derecho . . . . .		697
Id. id. izquierdo . . . . .		692
Longitud de la pierna . . . . .		750
Largura de la mano izquierda. . . . .		175
Anchura . . . . .	id. id.	90
Largura de la mano derecha . . . . .		175
Anchura . . . . .	id. id.	92
Longitud del eje mayor de la oreja . . .		61
Anchura de la oreja. . . . .		31
Longitud del pié . . . . .		238

### INDICES

Cefálico . . . . .	$\left(\frac{155 \times 100}{203}\right)$	76'3
Frontal. . . . .	$\left(\frac{105 \times 100}{115}\right)$	91'3
Fronto-parietal . . . . .	$\left(\frac{105 \times 100}{155}\right)$	67'7
Fronto-zigomático. . . . .	$\left(\frac{115 \times 100}{141}\right)$	81'5
Facial. . . . .	$\left(\frac{141 \times 100}{177}\right)$	79'6
Facial superior . . . . .	$\left(\frac{89 \times 100}{141}\right)$	48'9

NASAL	Total. . . . .	$(\frac{41 \times 100}{54})$	. . . . .	75'9
	Antero-posterior: $(\frac{20 \times 100}{41})$		. . . . .	48'7
	Relación gonio-zigomática .	$(\frac{111 \times 100}{141})$	. . . . .	78'7
	Braza á talla. . . . .	$(\frac{560 \times 100}{1485})$	. . . . .	37'7
	Vital. . . . .	$(\frac{871 \times 100}{1485})$	. . . . .	58'6
	Torácico . . . . .	$(\frac{190 \times 100}{290})$	. . . . .	65'5
	Espirómetro. —¿1500 <sup>cs</sup> ?			
	Dinamómetro; (presión)			22112-60-55

### Tetraedro facial de F. Ortega

FIGURA 2. <sup>a</sup> .....	}	Distancia Au. N. (derecha) . . . . .	122
		Id. Au. N. (izquierda) . . . . .	122
		Id. Au. Sin (derecha). . . . .	143
		Id. Au. Sin (izquierda). . . . .	143
		Id. N. Sin. . . . .	118
		Id. Au. Au. . . . .	133

### III.) DATOS FISIOLÓGICOS

TEMPERATURA, RESPIRACIÓN Y PULSACIÓN, en 3 observaciones:

27 Agosto

18 Septiembre

25 Septiembre

Tempera- tura	Respiración	Pulsación	Tempere- tura	Respiración	Pulsación	Tempera- tura	Respiración	Pulsación
36'5	20	78	36'9	16	94	37	28	110

DOCTOR  
López Ortiz

**Sentidos.** TACTO: atrofiado. Sensibilidad al dolor, sin observación —RESISTENCIA Á LOS GOLPES, HERIDAS, ETC: muy pequeña; (tiene cicatrices pequeñas de heridas que curaron tarde). —VISTA: de gran agudeza. —OIDO: de gran torpeza sensorial. —GUSTO, OLFATO: de receptibilidad sensorial casi nula. —EXPRESIÓN del rostro y de la mirada; interrogadora; temerosa; hipócrita. —DICCION: clara aunque algo gutural. —MOVIMIENTOS: sueltos, pero algo pesados

y tardos: perezosos; gran fuerza muscular. - FUNCIONES: *respiratorias*: perturbadas por afecciones bronquiales. — *Circulatorias*: normales. — *Digestivas*: perfectas (apetito; cantidad de alimento y de agua: sin observación). — Funcionamiento del aparato uropoiético: normal. — PIEL: sana. — FUNCIONES SEXUALES: normales, sin aberraciones ni grandes excitaciones. (Esto último se desprende de pequeñas observaciones y referencias, tan solo). — FUNCIONAMIENTO GENERAL *de los órganos*: normal.

#### IV.) DATOS PSIQUICOS

INTELIGENCIA: mediana; más bien torpe. (*confiesa que bebió la sangre, pero se obtina en mantener el absurdo de que se la dieron sin que el supiera lo que era*). — MEMORIA: débil. — VOLUNTAD: débil; irresoluta; vacilante; siempre dispuesta á ceder pero en realidad violenta. Es confiado; nada receloso; imprevisor; docilísimo. — GENIO: tímido; apocado; tristón; docil; casi suplicante. — (*Cuando no se le habla se queda como anonadado y entristecido: á veces hasta llora, pero á la menor palabra y á la más pequeña referencia á cualquier asunto por muy insignificante se deja llevar, y olvida en absoluto la emoción primera aunque fuese enorme: el recuerdo de sus hijos por ejemplo*). Amable; deferente. — Poco enamorado. — Indiferente á las sensaciones estéticas por completo desconocimiento de los motivos y absoluta falta de predisposición. — Sin nociones religiosas. — Muy hipócrita.

SENSIBILIDAD AFECTIVA: presenta una extraña y repugnante mezcla; es sensible al recuerdo de los suyos, (de sus hijos; de su mujer); y completamente insensible para los ajenos dolores, encubriendo una gran crueldad. — PASIONES: débiles. — Gran egoísmo. — FRENOS MORALES: únicamente nacidos del temor ó el respeto. — SENSIBILIDAD MORAL: nula. — PUDOR: (Sin observación)

#### V.) JUICIO SOBRE SU MENTALIDAD

Del anterior exámen psicológico dedúcese que Francisco Ortega, intelectualmente normal dentro de los individuos de su clase y tipo, presenta una completa atrofia de todo altruismo referido, aunque subsista en él el altruismo instintivo ú originario; si bien en formas algo atenuadas. — ¿Será Francisco Ortega un imbécil

moral?—De ninguna manera. La imbecilidad moral supone una anestesia moral que se manifiesta *en todo caso* y el ser que la padece es un ser psíquicamente incompleto, es decir, de manifestaciones psíquicas incompletas por estar desprovisto en absoluto hasta el momento observado de manifestaciones psíquicas afectivas.—Y como aquí hemos visto que estas existen, la imbecilidad moral hay que desecharla desde luego.—¿Será un loco moral?—Tan difícil es de responder esa pregunta, que casi dudamos de examinarla.

Si se considera la locura moral al modo de Klendgen, Schlöss y Hollander, ninguno de los individuos que examinamos, ni por tanto el Moruno, son locos morales.—Si se considera como la entienden Lombroso, Krafft-Ebing, Falret, Maudley, Pinel y Pritchard, Schüle, Hoffman, Legrain y Ort y Esquerdo, tenemos que hacer una separación: Leona y la Agustina parecen locos morales; el *Moruno* tampoco lo es.—Si se considera la locura moral al modo de Müller el caso típico de ella entre los individuos estudiados es el Leona, estando también excluidos todos los restantes en los que falta por completo el tipo impulsivo, y si por último nos acogemos al concepto de Näcke hay que excluidos á todos (excepto, tal vez, al Leona) de esta psicosis, (de la que según Bernardo de Quirós «acaso no deba conservarse siquiera el nombre»), pues *no son degenerados* dañosos activamente, y *tan impulsivos que á veces se dañan á si propios*.

¿Que es, pues, el Moruno?—Un caso muy digno de estudio desde el punto de vista psicológico. Un caso en que se demuestra como el predominio instintivo y enérgico de una pasión violenta, puede llegar á adueñarse de toda la psiquis y á modificar la inteligencia y la volición en el sentido único en que esa pasión aparece como resultante, ahogando por sucesivas inhibiciones todas las ideas y sentimientos antagónicos hasta dejarla absoluta soberana del cuerpo y de la mente.—Falto el Moruno de toda educación moral y aislado por su incultura de toda superior norma de conducta, al creerse atacado de una enfermedad terrible surgió en él instintiva y violenta la pasión egoísta del deseo de vivir y esta pasión apoderándose de toda su psiquis lo llevó á aceptar las horri-

bles proposiciones del curandero; á contemplar impavido los dolores de su víctima y á consumir su acto de feroz canibalismo.— La pasión por la vida fué para el Moruno una de esas que llama Rosignoli *causas obcecantes*, desde el mismo momento en que se creyó amenazado de muerte por la tuberculosis y la obsesión consiguiente á ella lo llevó al crimen y lo tiene al presente como asombrado de si mismo é incapacitado para medir la barbarie de su conducta.—Y por esto consideramos digno de atención el caso del Moruno.—Es sabido que las obsesiones irresistibles son tan solo propias de ese grupo de degenerados que Vibert denomina *degenerados hereditarios*, y en el caso de Francisco Ortega; una de estas obsesiones surge, no por tacha cerebral hereditaria, no por degeneración morbosa de los órganos de que se vale la psiquis, sino por la hipertrofia voluntaria de una pasión, por una auto-sugestión debida á la ausencia de principios morales elevados y á la exagerada preponderancia del egoismo, por una formación ideológica debida á una orden instintiva de esas que surgen del animalesco fondo de las conciencias depravadas é incultas.

De donde concluiremos diciendo que es preciso no dejarse seducir en la apreciación del estado mental de un individuo por la presencia de una idea ó de una pasión irresistiblemente obsesiva, para declararle un degenerado *irresponsable* é inconsciente por que esa obsesión, como se desprende de este caso, puede surgir también por una formación ideológica voluntaria, en la cual, como en todas sus consecuencias, hay *absoluta capacidad electiva*, y por tanto, *responsabilidad plena y perfecta*.

---

## Agustina Rodríguez y González

### I.) CARACTERES DESCRIPTIVOS

*Profesión:* Labradora, ¿curandera?

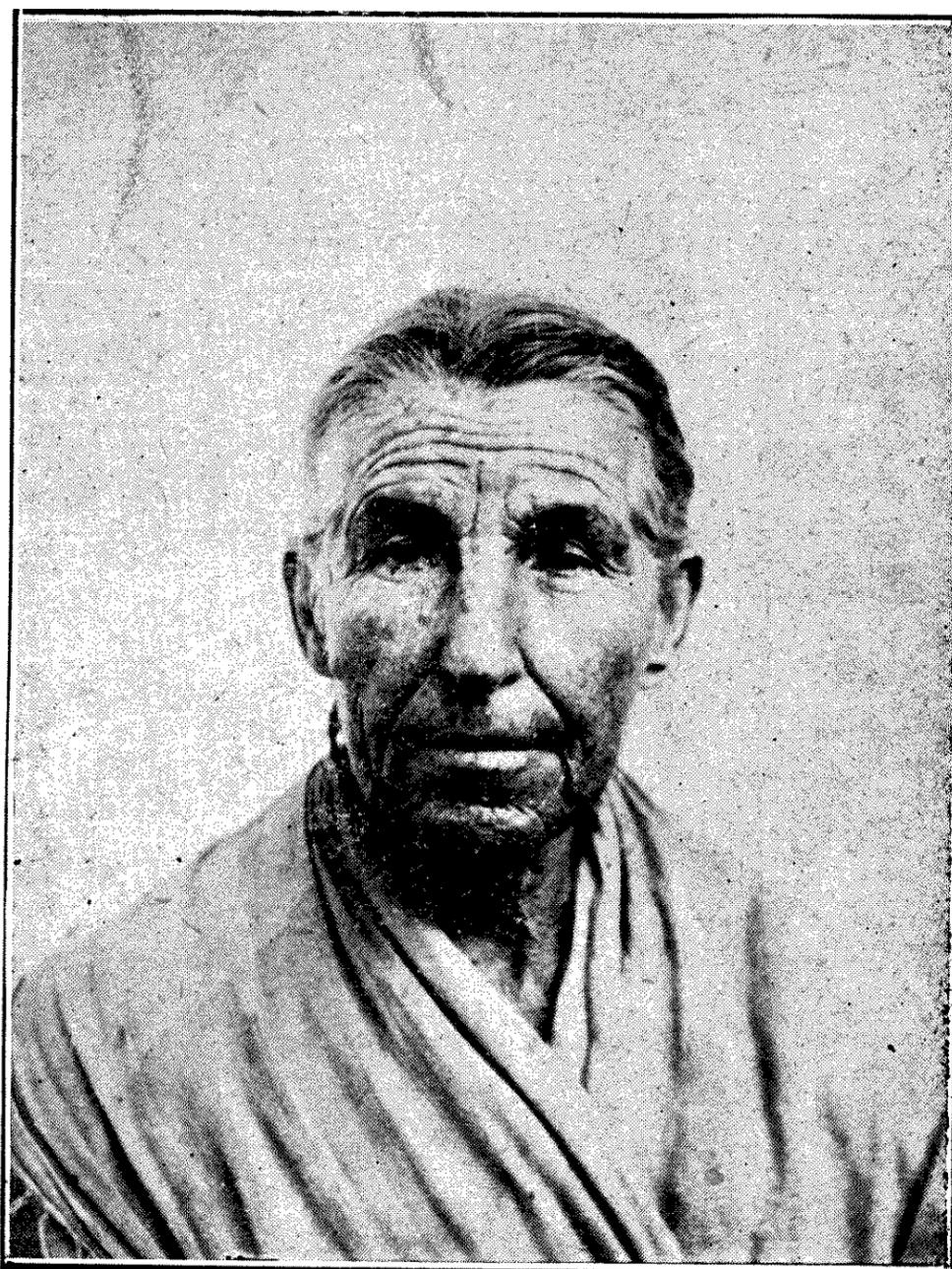
*Edad:* 56 años.

*COLOR de la piel:* cetrino. (Pigmentación de ambas clases normal).

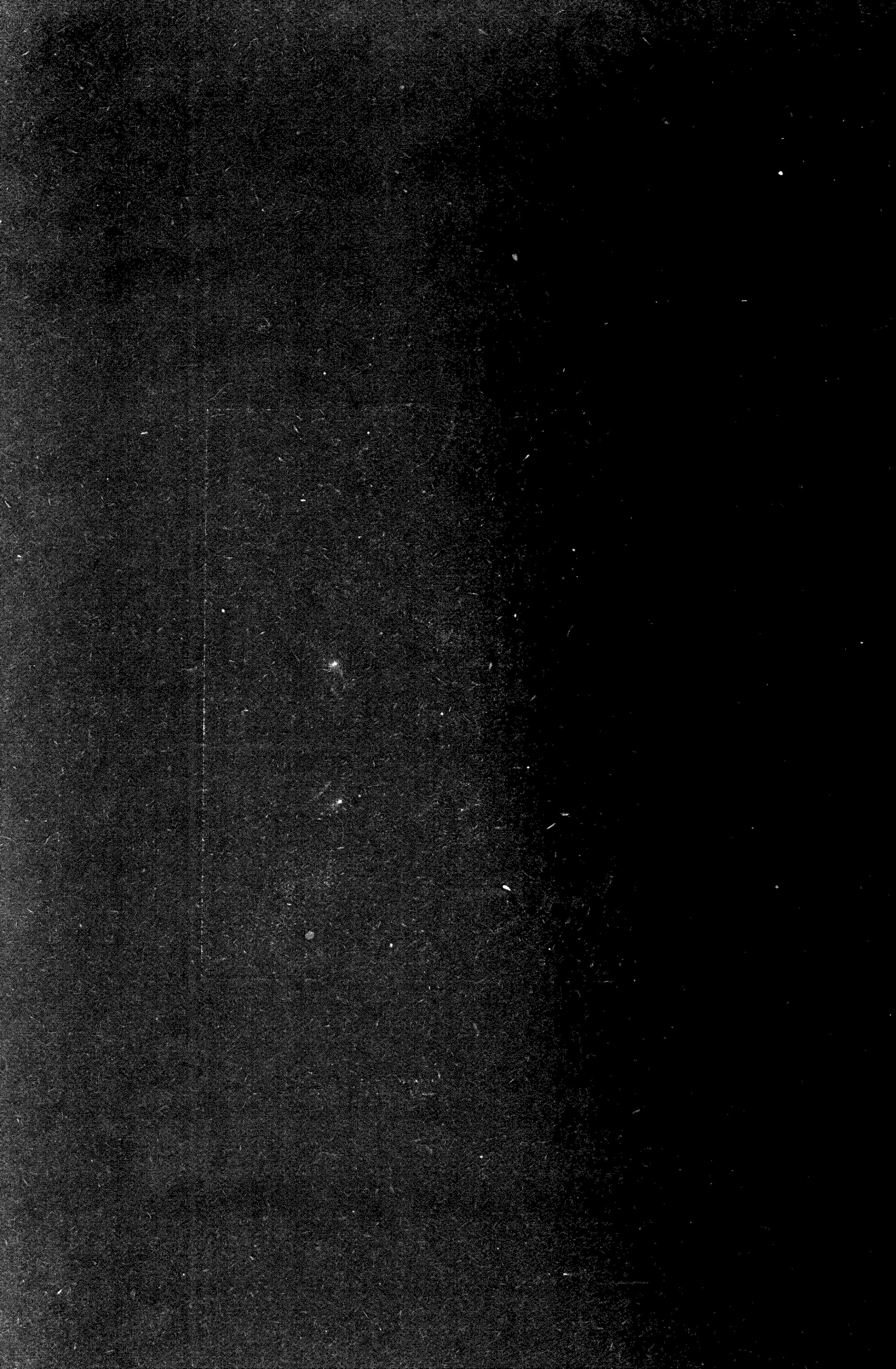
*Del cabello:* cano; (gris de Ranke).

*De las cejas:* castaño. (Cejas poco pobladas).

La cabeza de Agustina Rodríguez



Según la norma facial



*Del Iris:* 2-3; (Escala de Bertillón).

*Forma del cráneo:* casi primática irregular.

*Curva de la norma lateral:* muy achatada.

*Salida de la glabella:* nula.

*Arcos superciliares:* grandes.

*Inio:* normal.

*Frente:* vertical; algo adelantada; deprimida en el centro; pequeña.

*Aplastamiento temporal:* grande.

*Inclinación temporal:* normal.

*Protuberancias frontales:* medias.

*Cara:* de forma total casi elíptica; más bien romboidea, angulosa.

*Línea de inyección del cabello:* en V.

*Mandíbula inferior:* escondida; fuerte.

*Barbilla:* fuerte, aplastada.

*Arrugas bucales:* grandes é iguales.

*NARIZ:* *perfil:* convexo-sinuoso (Bertillón); *Alas:* ligeramente divergentes; *raiz:* pequeña; (B.); *ventanas:* elípticas; ensanchadas; *lóbulo:* pequeño; *base* inclinada hacia abajo. (¿*Leptorrina?*)

*Ojos:* hundidos; pequeños; el ángulo externo hacia abajo.—(Mirada reconcentrada y fría; ligerísimo estrabismo.)

*Boca:* muy grande; dura; fina; de labios medios y replegados, estándolo algo más el inferior.

*Comisuras laterales:* hacia abajo y prolongadas en arrugas.

*Pómulos:* fuertes; grandes; algo salientes; algo planos; sin inclinación y casi en la misma línea infra-nasal.

*Orejas:* grandes, ovales: de separación normal; *pabellón:* de arranque y bordes grandes ¿adherentes?, (B.); *trago* muy pequeño; *antitrago:* grande; vuelto; oblicuo; saliente, *lóbulo:* en escuadra; confundido; de modelado liso y dimensión media.

*Tronco:* (no observado).

*Extremidades inferiores:* (no observadas). *Superiores;* normales.

*Mano:* más bien larga; de dedos menos que gruesos y más que finos.

*Uñas:* sin anomalías.

*Sistema piloso:* (no observado más que en la cabeza).

*Cabello:* muy abundante; espeso; lacio; de insección oblicua.

*Dientes:* algo desiguales los de abajo; y muy desiguales los de la mandíbula superior por deformación producida por una medicación defectuosa; oblicuos; no muy sanos (los que subsisten) y débiles.—Desgaste grande y en bisel.—(La muela del juicio le salió muy temprano y bien).

## II.) CARACTERES MÉTRICOS

DIÁMETROS:	{	Frontal mínimo. . . . .	103
		Id. máximo . . . . .	104
		Superauricular. . . . .	128
		Transverso máximo . . . . .	141
		Antero-post. máximo. . . . .	187
ALTURAS:	{	Ofrío-alveolar . . . . .	122
		Ofrío-sinfisia (total) . . . . .	175
		Naso-sinfisia. . . . .	120
		Naso-alveolar . . . . .	68
		Nasal. . . . .	53
ANCHURAS:	{	Bizigomática. . . . .	134
		Bigoniaca. . . . .	99
		Bucal . . . . .	50
		Intercaruncular. . . . .	36
		Palpebral. . . . .	25
		Biorbitaria-externa . . . . .	87
		Bimalar . . . . .	75
DISTANCIAS:	{	Naso-goniaca . . . . .	125
		Sinfisio-goniaca . . . . .	92
		Auriculo nasal (d. <sup>a</sup> ) . . . . .	120
		Id. id. (izqd. <sup>a</sup> ) . . . . .	120
		Sinfisio-auricular (d.) . . . . .	137
Id. id. (i.) . . . . .	137		

CURVAS:	{	Naso-iniaca. . . . .	34I
		Transversa-superauricular. . . . .	343
		Horizontal-glabélica. . . . .	548
NARIZ:	{	Anchura. . . . .	30
		Distancia del punto espinal á la punta . . . . .	20
Talla. . . . .		1606	
Braza. . . . .		67I	
Latitud biacromial. . . . .		310	
Circunferencia máxima en los hombros .		00	
Altura del busto. (B.) . . . . .		00	
Diámetro antero-post. del torax . . . .		00	
Id. transverso máximo . . . . .	id.	00	
Circunferencia torácica, (Schmidt) . . .		00	
Longitud del brazo derecho . . . . .		760	
Id. id. izquierdo . . . . .		745	
Longitud de la pierna. . . . .		00	
Largura de la mano izquierda. . . . .		184	
Anchura . . . . .	id. id.	77	
Largura de la mano derecha . . . . .		185	
Anchura . . . . .	id. id.	77	
Longitud del eje mayor de la oreja . . .		60	
Anchura de la oreja. . . . .		32	
Longitud del pié. . . . .		00	

### ÍNDICES

Cefálico . . . . .	$\left(\frac{141 \times 100}{187}\right)$	75'4
Frontal. . . . .	$\left(\frac{103 \times 100}{104}\right)$	99'0
Fronto-parietal . . . . .	$\left(\frac{103 \times 100}{141}\right)$	73'0
Fronto-zigomático. . . . .	$\left(\frac{104 \times 100}{134}\right)$	77'6
Facial. . . . .	$\left(\frac{134 \times 100}{175}\right)$	76'5
Facial superior . . . . .	$\left(\frac{67 \times 100}{134}\right)$	50'0

NASAL	Total. . . . .	$(\frac{50 \times 100}{53})$	. . . . .	56'6
	Antero-posterior:	$(\frac{20 \times 100}{30})$	. . . . .	66'6
Relación gonio-zigomática . . . . .		$(\frac{99 \times 100}{154})$	. . . . .	73'8
Braza á talla. . . . .		$(\frac{671 \times 100}{1606})$	. . . . .	41'7
Vital. . . . .				00
Torácico . . . . .				
Espirómetro.—1600 <sup>cs</sup>				
Dinamómetro; (presión) nulo.				

### Tetraedro facial de Agustina Rodríguez

FIGURA 2. <sup>a</sup> .....	}	Distancia Au. N. (derecha) . . . . .	120
		Id. Au. N. (izquierda) . . . . .	120
		Id. Au. Sin (derecha). . . . .	137
		Id. Au. Sin (izquierda). . . . .	137
		Id. N. Sin. . . . .	120
		Id. Au. Au. . . . .	128

### III.) DATOS FISIOLÓGICOS

TEMPERATURA, RESPIRACIÓN Y PULSACIÓN, en 3 observaciones:

27 Agosto

18 Septiembre

25 Septiembre

Tempera- tura	Respiración	Pulsación	Tempera- tura	Respiración	Pulsación	Tempera- tura	Respiración	Pulsación
37	18	72	37'1	20	72	37	20	80

DOCTOR  
López Ortíz

**Sentidos.** TACTO: (sin observación).—VISTA: de grandísima agudeza y gran alcance. *Sensibilidad cromática*: perfecta.--OIDO: de agudísima sensibilidad.—GUSTO; OLFATO: de mediana finura, pero extragado por los condimentos fuertes.—EXPRESIÓN del rostro y de la mirada: repulsiva.--DICCION: clara y sonora, pero de timbre desagradable.—*Movimientos*; sueltos y ágiles.--FUNCIONES RESPIRATORIAS: normales.—*Circulatorias*: normales.—*Digesti-*

*vas*: normales aunque de fuerza mediana. (Apetito; cantidad de alimento y de agua, más bien pequeños).---Funcionamiento del aparato uropoiético: normal.—PIEL: no muy sana.—FUNCIONES SEXUALES: (sin observación posible).—FUNCIONAMIENTO GENERAL: *de los órganos*(sin observación).—*Sueño fisiológico*: corto y ligero.

#### IV.) DATOS PSIQUICOS

INTELIGENCIA: clara, pero tarda y estática; terca.—MEMORIA: fácil y segura, pero mediana.—VOLUNTAD: firmísima; invariable; inflexible, aunque poco ilustrada por la inteligencia. (*Aferrada en la negativa del delito no ha sido posible arrancarle una palabra*).—Astuta; y hábil. (*Como su hijo Julio ha sido el que ha delatado el crimen, siempre que habla de él le llama EL TONTICO*).—GENIO: reconcentrado; amenazante; duro; vengativo.—*Impulsiva*.—Poco deferente.—Se dice que ha sido muy enamorada.—Sin nociones estéticas. Irreligiosa.

SENSIBILIDAD MORAL: nula. (Jamás hemos sorprendido en ella un momento de emoción, un instante de pena; de remordimiento, de abandono al dolor.—Siempre fría, dura, reconcentrada, adusta.—PASIONES: predominan las irascibles. Violentas en general.--No existen FRENOS MORALES, ni nativos ni adquiridos.—SENSIBILIDAD AFECTIVA: nula.—PUDOR: (sin observación).

#### V.) JUICIO SOBRE SU MENTALIDAD

Del exámen antes dicho deducimos que la mentalidad de Agustina Rodríguez, no tan solo no presenta ninguna tacha ni defecto, sino que, por el contrario se distingue y señala por lo equilibrada y normal.—En cuanto á su parte afectiva hay una completa ausencia de sentimientos altruistas, no por agenesia, que pudiera originar una forma de imbecilidad, sino por una contracción ó acallamiento perfectamente voluntario y consciente de toda idea generosa, motivada por la hipertrofia de los sentimientos utilitaristas, es decir por auto-perversión de la parte afectiva, habiendo llegado al crimen, para usar palabras de Magnan «por una pasión defectuosa» la avaricia egoista y tal vez el amor lascivo hacia el curandero Leona.—Su responsabilidad es, pues, plena y completa.

## Julio Hernández Rodríguez (a) EL TONTO.

### I.) CARACTERES DESCRIPTIVOS

*Profesión:* Jornalero.

*Edad:* 27 años.

*COLOR de la piel:* claro. *Pigmentación:* media (B.) *Pigmentación sanguínea:* media.

*Del cabello:* castaño oscuro.

*De la barba:* castaño oscuro.

*De las cejas:* castaño oscuro. (Cejas bien pobladas).

*Del Iris:* -3-4-(E. Bertillón).

*Forma del cráneo:* casi esférica algo achatada.

*Curva de la norma lateral:* elíptica.

*Salida de la glabella:* pequeña.

*Arcos superciliares:* medios.

*Inio:* alto; picudo.

*Frente:* pequeña; vertical.

*Aplastamiento temporal:* normal.

*Inclinación temporal:* normal.

*Protuberancias frontales:* borradas.

*Cara:* forma total casi rectangular; ligeramente angulosa.

*Línea de inyección del cabello:* casi recta.

*Mandíbula inferior:* normal.

*Barbilla:* fina, sin salida; dirigida hacia arriba y sin depresión central.

*NARIZ:* *perfil:* convexo-sinuoso; (B.); *raíz:* pequeña; *alas:* muy aproximadas y no dilatables; *ventanas:* elípticas muy estrechas; *base:* horizontal; *lóbulo:* normal. (*Leptorrina*).

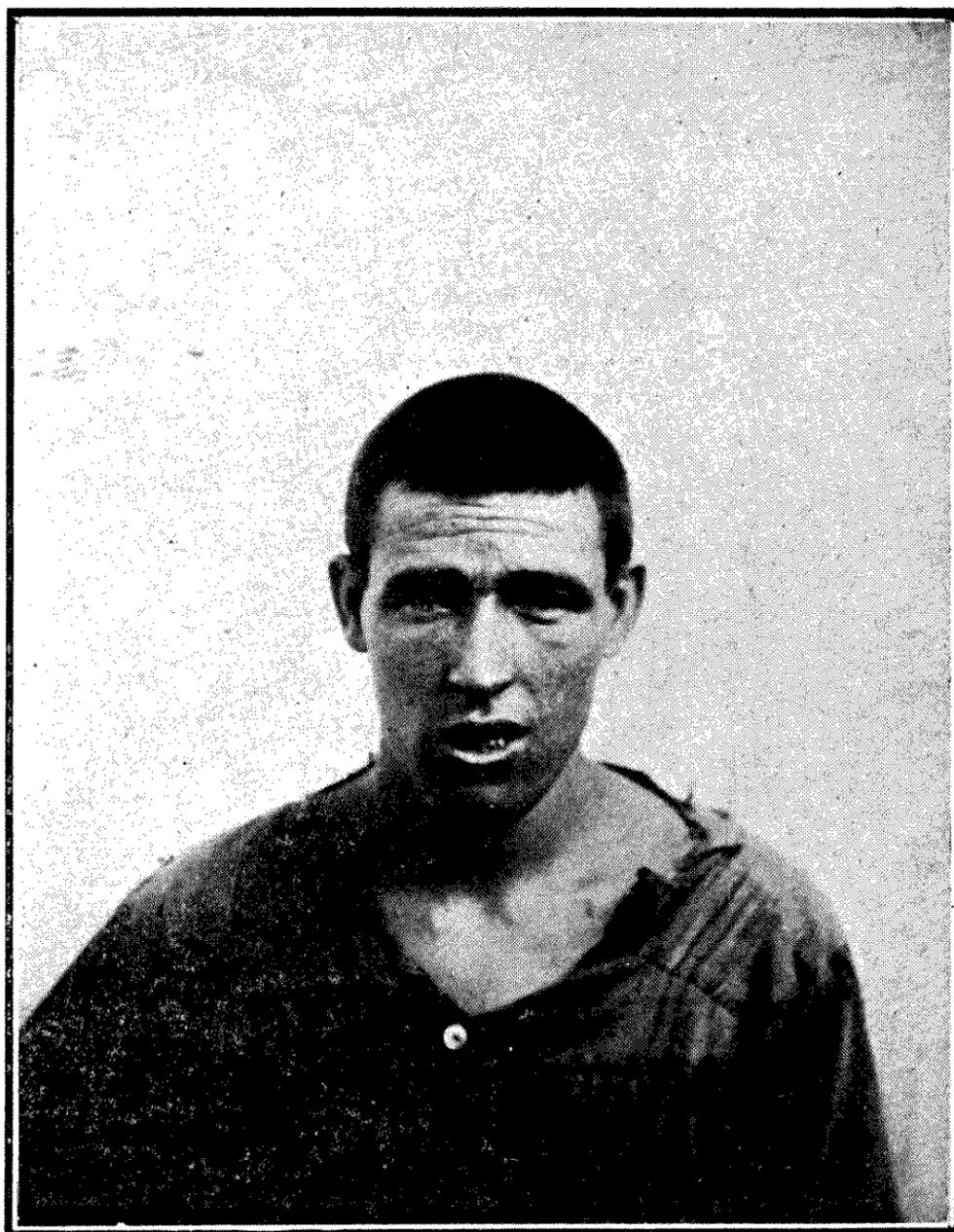
*Ojos:* horizontales; normales; inexpresivos; tímidos.

*Boca:* pequeña contraída; labios de grueso normal; el superior algo sinuoso y corto.

*Pómulos:* no prominentes; más altos que la línea infra-nasal.

*Oreja:* oval; *pliegue cóncavo;* *pabellón:* acentuado; *separación:* total: posterior, (B.); *trago:* casi nulo; *antitrigo:* oblicuo; saliente; vuelto; grande; *lóbulo:* en golfo; (B.) y de modelado liso.

La cabeza de Julio Hernández



Según la norma facial



*Tronco*: mediano; de buena musculatura; firme; fuerte; algo inclinado; *hombros*: horizontales; *cabeza*: algo inclinada hacia adelante.

*Columna vertebral*: de curvatura extraña.

*Pecho*: normal.

*Cuello*: fuerte y normal.

*Extremidades inferiores*: aplomadas.

*Pie*: ancho.

*Extremidades superiores*: largas.

*Manos*: largas; enormes; (recuerdan por la disposición y curvatura de sus dedos el pie de los Pitecos).

*Uñas*: normales.

*Sistema piloso*: normal.

*Cabello*: áspero; fuerte; de insección vertical; duro; muy espeso; liso; inculto; arremolinado en la frente.

*Barba y bigote*: afeitados y muy escasos.

*Dientes*: muy pequeños; (dentadura muy bonita); en la mandíbula superior los incisivos centrales unidos y los externos divergentes en  $\wedge$ ; en la mandíbula inferior los dientes en barra; verticales; sanos; fuertes.— Desgaste normal.

No le ha salido la muela del juicio.

## II.) CARACTERES MÉTRICOS

DIÁMETROS:	{	Frontal mínimo. . . . .	110
		Id. máximo. . . . .	116
		Superauricular . . . . .	126
		Transverso máximo . . . . .	147
		Antero-post. máximo . . . . .	195
ALTURAS:	{	Ofrio-alveolar . . . . .	129
		Ofrio-sinfisia (total) . . . . .	196
		Naso-sinfisia . . . . .	131
		Naso-alveolar . . . . .	71
		Nasal. . . . .	55

ANCHURAS:	{	Bizigomática. . . . .	139
		Bigoniaca. . . . .	106
		Bucal . . . . .	51
		Intercaruncular. . . . .	37
		Palpebral. . . . .	30
		Biorbitaria-externa . . . . .	91
		Malar . . . . .	90
DISTANCIAS:	{	Naso-goniaca . . . . .	102
		Sinfisio-goniaca . . . . .	100
		Auriculo nasal (d. <sup>a</sup> ) . . . . .	115
		Id. id. (izqd. <sup>a</sup> ) . . . . .	115
		Sinfisio-auricular (d.) . . . . .	140
		Id. id. (i.) . . . . .	143
CURVAS:	{	Naso-iniaca. . . . .	362
		Transversa-superauricular. . . . .	352
		Horizontal-glabélica. . . . .	560
NARIZ:	{	Anchura. . . . .	29
		Distancia del punto espinal á la punta . . . . .	22
Talla. . . . .		1809	
Braza. . . . .		850	
Latitud biacromial. . . . .		350	
Circunferencia máxima en los hombros .		940	
Altura del busto. (B.) . . . . .		930	
Diámetro antero-post. del torax . . . .		215	
Id. transverso máximo id.		302	
Circunferencia torácica, (Schmidt) . . .		942	
Longitud del brazo derecho . . . . .		842	
Id. id. izquierdo . . . . .		855	
Longitud de la pierna. . . . .		890	
Largura de la mano izquierda. . . . .		207	
Anchura id. id. . . . .		92	
Largura de la mano derecha . . . . .		205	
Anchura id. id. . . . .		95	
Longitud del eje mayor de la oreja . .		60	

Anchura de la oreja. . . . .	33
Longitud del pié. . . . .	269

### ÍNDICES

Cefálico . . . . .	$\left(\frac{147 \times 100}{195}\right)$	76'5
Frontal. . . . .	$\left(\frac{110 \times 100}{116}\right)$	94'8
Fronto-parietal . . . . .	$\left(\frac{110 \times 100}{147}\right)$	74'8
Fronto-zigomático. . . . .	$\left(\frac{116 \times 100}{139}\right)$	83'4
Facial. . . . .	$\left(\frac{139 \times 100}{196}\right)$	70'9
Facial superior . . . . .	$\left(\frac{71 \times 100}{139}\right)$	51'0
NASAL } Total. . . . .	$\left(\frac{29 \times 100}{55}\right)$	52'7
	Antero-posterior: $\left(\frac{22 \times 100}{29}\right)$	75'8
Relación gonio-zigomática . . . . .	$\left(\frac{106 \times 100}{139}\right)$	76'2
Braza á talla. . . . .	$\left(\frac{850 \times 100}{1809}\right)$	46'9
Vital. . . . .	$\left(\frac{942 \times 100}{1809}\right)$	52'0
Torácico . . . . .	$\left(\frac{215 \times 100}{302}\right)$	71'1

Espirómetro.—3450<sup>cs</sup>.

Dinamómetro; (presión) -17-45-45.

#### **Tetraedro facial de Julio Hernández Rodríguez**

FIGURA 2. <sup>a</sup> .....	}	Distancia Au. N. (derecha) . . . . .	115
		Id. Au. N. (izquierda) . . . . .	115
		Id. Au. Sin (derecha). . . . .	140
		Id. Au. Sin (izquierda). . . . .	143
		Id. N. Sin. . . . .	
		Id. Au. Au. . . . .	126

### III.) DATOS FISIOLÓGICOS

TEMPERATURA, RESPIRACIÓN Y PULSACIÓN, en 3 observaciones:

27 Agosto

18 Septiembre

25 Septiembre

Tempera- tura	Respiración	Pulsación	Tempere- tura	Respiración	Pulsación	Tempera- tura	Respiración	Pulsación
37	24	84	37	22	84	37'3	32	94

DOCTOR  
López Ortiz

**Sentidos:** TACTO: poco sensible. (Cuando se le somete á una prueba dolorosa se queja pero sin demostrar sufrimiento, sino tan solo desagrado).—Como las pruebas dolorosas á que se somete son perfectamente tolerables, ignoramos su sensibilidad al dolor cruel).—Gran resistencia al frío y al calor.—VISTA: naturalmente poderosa, pero torpe por falta de atención.—OIDO: de sensibilidad media; normal.—GUSTO Y OLFATO: (sin observación).—EXPRESIÓN del rostro y la mirada: imbecil, pero que á la menor palabra de halago ó de recuerdo grato se ilumina viva y claramente con una brutal luz de salvaje satisfecho.—DICCION: clara y natural; con un dejo monótono.—MOVIMIENTOS: tardos; pesadísimos; verificados por esfuerzos, repentinamente nacidos y terminados; naturalmente inertes y de enorme fuerza muscular.—FUNCIONES: *respiratorias*; normales: *circulatorias*: normales: *digestivas*; perfectas; apetito voraz; gran cantidad de alimento; poca agua.—Funcionamiento del aparato uropoiético: normal.—EXCITABILIDAD NERVIOSA: (sin observación).—PIEL: sana.—FUNCIONES SEXUALES: normales: (De nuestras observaciones y de los datos recogidos por mi sábio amigo el Dr. López Ortiz parece deducirse que practica la *autocrastia*).—FUNCIONAMIENTO GENERAL *de los órganos*: anormal. (Es *ambidiestro* y para sus trabajos habituales *zurdo*).

### IV.) DATOS PSIQUICOS

#### V.) JUICIO SOBRE SU MENTALIDAD

Las discusiones á que ya ha dado origen el estado mental de Julio Hernández y las que originará aún, seguramente, son causa

de que al estudiarlo desde el punto de vista psicológico, abandonemos los métodos restrictos, usados en los demás y le dediquemos atención más amplia. = Julio Hernández fué el que delató el crimen y ha sido el que ha dado de él todo género de detalles y el que después ha hecho en presencia de los Jueces, una reconstrucción exactísima del mismo, pero (y esto creo yo es la base de la discusión emprendida), haciéndolo y diciéndolo todo con la más absoluta tranquilidad y con tal indiferencia que ha motivado el general asombro y ha despertado la atención científica, motivando largas y discretísimas discusiones periciales. En los números 831 y 838 del periódico «LA INDEPENDENCIA» aparecen dos informes con los títulos de «*Julio Hernández no es tonto*» y de «*Julio Hernández es tonto*» firmados, el primero por los sábios doctores D. José Gómez Rosende, D. José Arigo Serrano y D. Eduardo Pérez Cano, y el segundo por el cultísimo médico forense D. Ramón Fernández Viruega, en que se mantienen las contradictorias afirmaciones de sus títulos, coincidiendo en parte la opinión de los primeros con la del médico de nuestra cárcel el ilustradísimo Dr. López Ortiz.

Sosteniendo los primeros que «la conciencia de Julio se manifiesta *completa* en sus signos psíquicos primordiales» que «los *sentimientos existen en su estado normal*; predominando en la escena los de temor y remordimiento» que «la asociación de las ideas se efectúa en relación con lo percibido ó lo recordado» llegando «á formar juicios de comparación, distinguiendo, relacionando y expresándolos» que «la reflexión, que es simple y rápida, se ejecuta tan solo sobre elementos que constituyen un razonamiento sencillo, experimentando sensación de cansancio y aburrimiento, por cuya razón desaparece aquella, en cuanto se complican las ideas para que razone y discurra» afirmando en otras partes del informe que «la facultad intelectual que en la exploración psíquica aparece más limitada es la reflexión aunque posee el grado suficiente para la distinción del mal ó el bien» que «sus instintos y sus hábitos, (á los cuales ha sido abandonado), no han sido ni malignos ni perniciosos...» y que «posee vivacidad y claridad de los recuerdos ordinarios y su imaginación..... es excitable fácilmente..... demostrando una extrema docilidad» y que «sus an-

tecedentes sociales hacen considerarlo como un ser insociable de tendencias al aislamiento y *de conducta indiferente*», concluyen

1.º Que Julio Hernández no padece ninguna de las formas de locura; (ni es idiota, ni imbecil, ni cretino).

2.º Que no presenta ninguna clase de manias y

3.º Que sus facultades *intelectuales* están debilitadas por la ineducación y no por la impotencia; y

4.º Que su responsabilidad está *atenuada* por la posible inducción, fácilmente asimilable en inteligencia inculta.

El Sr. Fernández Viruega sostiene que Julio Hernández «no padece ninguna de las vesanias que corresponden á las lesiones funcionales ú orgánicas de las facultades perceptivas, pero si está dentro de las *vesanias por impotencia*, y que no es imbecil, ni cretino, ni idiota pero que es *un semi-imbecil* ó sea «de los imbeciles moderados de Esquirol» concluyendo que «*Julio Hernández padece una locura por impotencia diagnosticada como semi-imbecil*; que esta afección la padece desde su infancia; que es completamente incurable; y que, por lo tanto, debe ser recluido para siempre en un manicomio».—Los datos en que se funda el diagnóstico son: «la asimetría facial y la de la bóveda palatina» «Su impotencia absoluta para aprender nada de memoria, hasta el punto de no saber contar más que hasta el 6, y esto ayudado con los dedos, y desconociendo el valor de las monedas excepto las de cobre» «Su carencia absoluta de educación y de instrucción» «La forma en que ha cumplido en su trabajo, pues sin motivo alguno, lo abandonaba para perseguir y cazar pájaros ó para arrancar leña». «Su cansancio en cuanto se le hace reflexionar en algo complicado». «Su sonrisa, nacida sin causa». «Su indiferencia absoluta ante las más graves amenazas». «Lo tardo é incompletos de su atención, comparación, juicio y raciocinio, que aunque *no falsos* son débiles y prontos al cansancio». «Su memoria buena aunque mecánica». «Su afectividad que se manifiesta por amor á quien no le contradice y por acometividad á quien le contradice» y por último el hecho de ser «embustero, embrollador, indiferente y necio».

El Dr. D. José López Ortiz, afirma en su opinión (qué me ha transmitido en carta particular): que Julio Hernández «es un in-

dividuo con una inteligencia mediócre, con ligereza de mente que le hace insistir algunas veces en detalles menudos pero—que—observando detenidamente *se vé que su objeto principal es distraer la atención de aquello que se le pregunta*; viéndose que esta inestabilidad de su actividad intelectual está en relación con su ligereza mental. No obstante esto—continúa—no creo que padezca ninguna afección mental ni congénita ni adquirida, pues su voluntad es enérgica, como he podido observar en que mantiene firmes sus decisiones y no las varia mientras él no lo estima conveniente; su sensibilidad es normal y sus *sentimientos afectivos son también normales*; no sucediendo lo mismo con los sentimientos morales y religiosos los cuales son casi nulos y en relación con la escasa instrucción que posee» y por último «en cuanto á su inteligencia es muy suficiente para elevarse á las nociones de causalidad, comparación y distribución, etc. induciendo, además, deduciendo y generalizando».

Usando de los procedimientos investigadores de la Psicología (1) nosotros hemos encontrado que Julio Hernández, posee una memoria feliz, pues recuerda y refiere todos los detalles del hecho criminal y cuantos con él se relacionan, é interrogado en distintas ocasiones y tras largos intervalos de tiempo, los repite siempre con minuciosa fidelidad; una voluntad que presenta extraña mezcla de docilidad y tenacidad, haciendo sin resistencia cuanto se le ordena; dejándose disuadir facilmente cuando pretende hacer algo que se le reprocha y sin embargo manteniendo firmes sus decisiones propias las cuales solo varia cuando se le antoja. Que las percepciones son lentas pero perfectas, formándose exacta idea de los objetos exteriores; que su atención es normal aunque presenta la misma debilidad ó atenuación que todas sus facultades intelectuales; que forma bien sus juicios, comparando y distinguiendo; que raciocina bien sobre el fondo sensacional é ideal á él accesible; y que, si bien casi no abstrae por su falta de potencia reflexiva, llega hasta simbolizar del límite mínimo de su ilustración y conocimientos.—Que toda su mentalidad es débil nadie puede negarlo pero no creemos suficiente para declararlo semi-imbécil el que no

(1) Pedimos á los sábios doctores que han intervenido en este asunto que nos perdonen el atrevimiento de tener en él opinión propia.

sepa por ejemplo, contar arriba de 6, pues bien fácil se descubre aquí un dato de la falta económica de recursos, que no tienen á su inteligencia acostumbrada á numerar más cantidad que la del máximo de su mezquino salario, (6 reales), debiendo atribuirse á la misma causa, su absoluto desconocimiento del valor de las monedas, fenómeno que puede observar e en cualquier individuo culto con los de cualquier país extraño al suyo, siempre, claro es, que desconozca su idioma y el valor de los metales; y que solo indica el que jamás esas monedas han llegado á sus manos, ni creemos bastante para no considerarlo intelectualmente integro, el que su reflexión sea mezquina pues esto solo indica una atrofia de los *círculos* cognoscitivos del cerebro, por su falta absoluta del hábito de reflexión, pudiendo decirse lo mismo de su falta de nociones religiosas, sociales y culturales que se refieren á su educación nula, salvaje y primitiva.—Además, no debe olvidarse que para apreciar la fuerza y altura de las dotes psíquicas de un individuo no debe este jamás estudiarse considerándolo aislado de la casta y el ambiente.—Y aquí es preciso no olvidar que si se toman uno á uno todos esos infelices analfabetos trabajadores del campo y convecinos de Julio y se hace de ellos un exámen psicológico, se encontrará en casi todos la misma impotencia intelectual, el mismo rastrear del juicio y del raciocinio; la misma inutilidad reflexiva, la misma atrofia de todas las facultades psíquicas superiores y el mismo predominio de todas las inferiores.—Hay al lado de Julio hoy dos en este caso que comprueban nuestro aserto: su hermano José, más que él intelectualmente inapto, y su padre, débil, degradado y abúlico.—Más si por estas razones suponemos á Julio normal dentro de su esfera en sus funciones intelectuales estamos también convencidos de que en su psiquis hay una parte completamente nula y atrofiada, anormal y dañada desde luego, que le coloca por debajo del nivel medio de los individuos de su clase y tipo y en la cual es un verdadero caso patológico: *esta parte vulnerada de su psiquis, radica en la vida moral y es la afectividad* en todas y cada una de sus manifestaciones.—Padece Julio Hernández, una completa anestesia moral, que no le permite gozar con el ajeno bien ni sufrir con el extraño mal; que le hace permanecer

indiferente en medio de las más grandes emociones, de las fuertes esperanzas y de las amenazas más temibles, (1) consistiendo la anomalía de su psiquismo en la ausencia *por agenesia* de todo afecto positivo ó negativo, de toda idea sentimental motora, y por tanto de toda clase de sentimientos.—JULIO HERNÁNDEZ, pues, ES UN IMBECIL MORAL, no un loco, y por tanto, su responsabilidad permanece íntegra.

## José Hernández Rodríguez

### I.) CARACTERES DESCRIPTIVOS

*Profesión:* Jornalero.

*Edad:* 32 años.

*COLOR de la piel:* cetrino. *Pigmentación:* normal. *P. sanguínea:* normal.

*Del cabello:* negro absoluto; (azulado).

*De la barba:* negra.

*De las cejas:* negras; (Cejas muy pobladas y unidas).

*Del Iris:* 4-3 (E. Bertillón).

*Forma del cráneo:* esférica, achatada.

*Curva de la norma lateral:* circular.

*Salida de la glabella:* (hundida).

*Arcos superciliares:* medios.

*Inio:* alto; picudo.

*Frente:* vertical; pequeña; estrecha y baja.

*Aplastamiento temporal:* normal.

*Inclinación temporal:* grande; divergente.

*Protuberancias frontales:* borradas.

*Cara:* de forma total: triangular; angulosa.

*Línea de inyección del cabello:* recta.

*Mandíbula inferior:* estrecha y casi cuadrada.

*Barbilla:* muy fuerte; saliente; sin depresión central.

*NARIZ:* *perfil:* convexo-sinuoso; (B.); *caballete* saliente; *raíz;* media; (B.); *alas:* muy aproximadas y algo dilatables; *ventanas:* elíp-

---

(1) Léase en el relato de la reconstitución del crimen publicado por EL POPULAR, el párrafo: EL FESTÍN DE UN MONSTRUO.

ticas, estrechas; *base*: inclinada hacia abajo; *lóbulo*: fino; pequeño. (*Leptorrina*).

*Ojos*: horizontales. (Mirada dura; recelosa; salvaje; reconcentrada).

*Boca*: grande; labios finos; replegados; iguales.

*Pómulos*: poco salientes; más altos que la línea infra-nasal.

*Orejas*: ovals, de separación posterior; *pabellón*: de borde superior y posterior grande y adherente; *trago*: muy pequeño; *antitra-go*: oblicuo; saliente; vuelto; intermedio; de pliegue inferior convexo y superior acentuado; *lóbulo*: en escuadra; liso; confundido (B.); y muy pequeño.

*Tronco*: medio; firme; fuerte; *hombros*: horizontales; *cabeza*: adelantada.

*Columna vertebral*: irregular.

*Pecho*: amplio y abombado.

*Cuello*: fuerte.

*Extremidades inferiores*: aplomadas.

*Pie*: irregular.

*Extremidades superiores*: normales.

*Mano*: fuerte.

*Sistema piloso*: abundante.

*Cabello*: duro; firme; fuerte; áspero; inculto; muy espeso; de in-sección vertical y arremolinado en la frente. (Unido esto á las ce-jas unidas y la mirada le dan aspecto de hombre primitivo).

*Barba*: muy poblada y espesa; afeitada.

*Bigote*: afeitado.

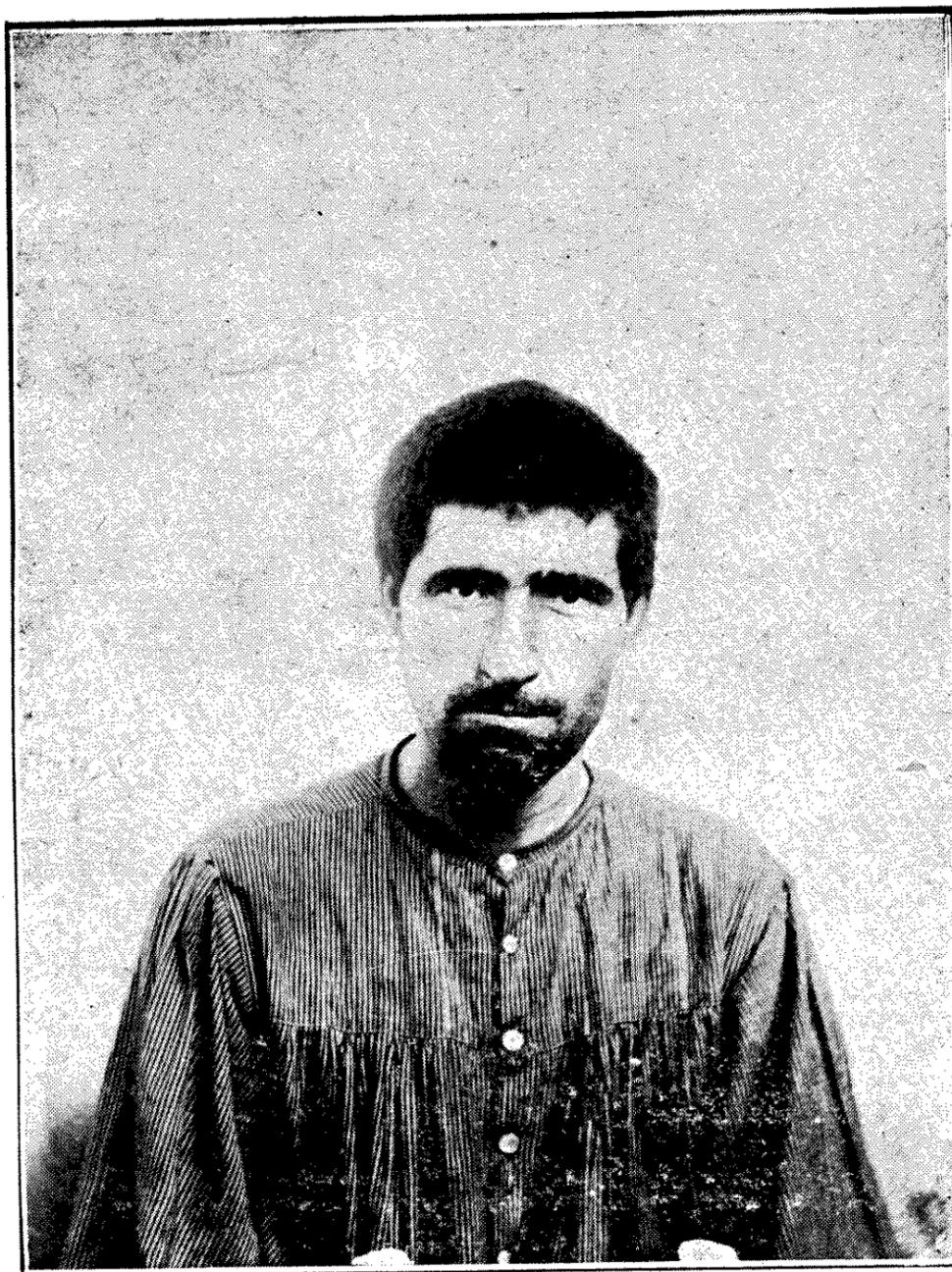
*Dientes*: pequeños; verticales; normales; sanos; fuertes.

Desgaste normal. — La muela del juicio le salió bien.

## II.) CARACTERES MÉTRICOS

DIÁMETROS:	{	Frontal mínimo. . . . .	108
		Id. máximo. . . . .	115
		Superauricular . . . . .	129
		Transverso máximo . . . . .	142
		Antero-post. máximo . . . . .	179

La cabeza de José Hernández



Según la norma facial



ALTURAS:	{	Ofrío-alveolar . . . . .	124
		Ofrío-sinfisia (total) . . . . .	175
		Naso-sinfisia . . . . .	125
		Naso-alveolar . . . . .	71
		Nasal. . . . .	56
ANCHURAS:	{	Bizigomática. . . . .	138
		Bigoniaca. . . . .	107
		Bucal . . . . .	50
		Intercaruncular. . . . .	35
		Palpebral. . . . .	30
		Biorbitaria-externa . . . . .	92
		Malar . . . . .	86
DISTANCIAS:	{	Naso-goniaca . . . . .	129
		Sinfisio-goniaca . . . . .	92
		Auriculo nasal (d. <sup>a</sup> ) . . . . .	117
		Id. id. (izqd. <sup>a</sup> ) . . . . .	117
		Sinfisio-auricular (d.) . . . . .	141
		Id. id. (i.) . . . . .	141
CURVAS:	{	Naso-iniaca. . . . .	342
		Transversa-superauricular. . . . .	357
		Horizontal-glabélica. . . . .	540
NARIZ:	{	Anchura. . . . .	36
		Distancia del punto espinal á la punta . . . . .	22
Talla. . . . .	1719		
Braza. . . . .	792		
Latitud biacromial. . . . .	350		
Circunferencia máxima en los hombros . . . . .	860		
Altura del busto. (B.) . . . . .	880		
Diámetro antero-post. del torax . . . . .	200		
Id. transverso máximo id. . . . .	300		
Circunferencia torácica, (Schmidt) . . . . .	878		
Longitud del brazo derecho . . . . .	805		
Id. id. izquierdo . . . . .	811		
Longitud de la pierna. . . . .	850		

Longitud del pie. . . . .	265
Largura de la mano izquierda. . . . .	197
Anchura id. id. . . . .	86
Largura de la mano derecha . . . . .	195
Anchura id. id. . . . .	87
Longitud del eje mayor de la oreja . . . . .	57
Anchura de la oreja . . . . .	31

### INDICES

Cefálico . . . . .	$\left(\frac{142 \times 100}{179}\right)$	79'3	
Frontal. . . . .	$\left(\frac{108 \times 100}{115}\right)$	93'9	
Fronto-parietal . . . . .	$\left(\frac{108 \times 100}{142}\right)$	76'0	
Fronto-zigomático. . . . .	$\left(\frac{115 \times 100}{138}\right)$	83'3	
Facial. . . . .	$\left(\frac{138 \times 100}{175}\right)$	78'8	
Facial superior . . . . .	$\left(\frac{71 \times 100}{138}\right)$	51'4	
NASAL {	Total. . . . .	$\left(\frac{36 \times 100}{56}\right)$	64'2
	Antero-posterior	$\left(\frac{36 \times 100}{22}\right)$	61'1
Relación gonio-zigomática . . . . .	$\left(\frac{107 \times 100}{138}\right)$	77'5	
Braza á talla. . . . .	$\left(\frac{792 \times 100}{1719}\right)$	46'0	
Vital. . . . .	$\left(\frac{878 \times 100}{1719}\right)$	51'0	
Torácico . . . . .	$\left(\frac{200 \times 100}{300}\right)$	66'6	
Espirómetro.—3.000 <sup>cs</sup>			
Dinamómetro; (presión) -15-40-35.			

### **Tetraedro facial de José Hernández Rodríguez**

FIGURA 2. <sup>a</sup> .....	{	Distancia Au. N. (derecha) . . . . .	117
		Id. Au. N. (izquierda) . . . . .	117
		Id. Au. Sin (derecha). . . . .	141
		Id. Au. Sin (izquierda). . . . .	141
		Id. N. Sin. . . . .	129
		Id. Au. Au. . . . .	125

### III.) DATOS FISIOLÓGICOS

TEMPERATURA, RESPIRACIÓN Y PULSACIÓN, en 3 observaciones:

27 Agosto

18 Septiembre

25 Septiembre

Tempera- tura	Respiración	Pulsación	Tempere- tura	Respiración	Pulsación	Tempera- tura	Respiración	Pulsación
37,5	20	96	36'5	20	84	37'5	25	100

DOCTOR  
López Ortiz

**Sentidos.** TACTO: muy poco sensible; tosco; atrofiado. — *Sensibilidad al dolor*: atrofiada; inerte. — VISTA: de gran agudeza. — OIDO: de sensibilidad normal, más bien grande. — GUSTO; OLFATO: torpes; toscos; atrofiados; reducidos. — EXPRESIÓN: brutal. — DICCIÓN: bronca y débil. — *Movimientos*: normales; repentinamente nacidos y terminados; fuerza muscular mediana. — FUNCIONES RESPIRATORIAS: normales. — *Circulatorias*: normales. — *Digestivas*: normales; apetito sano; cantidad de alimento regular y de agua muy poca. — Funcionamiento del aparato uropoiético (sin observación) — SENSIBILIDAD NERVIOSA: (sin observación). — PIEL: sana. — FUNCIONES SEXUALES: normales y de grande excitabilidad. — FUNCIONAMIENTO GENERAL: *de los órganos*: anormal (Para todos sus trabajos es *zurdo*, aunque use la mano derecha para las acciones usuales).

### IV.) DATOS PSIQUICOS

INTELIGENCIA: torpe, (más que la de su hermano); primitiva; limitada. — (*Á las preguntas de relación, coordinación; ordenación y seriación, suposición é hipótesis responde mal y tarde ó no responde*). — MEMORIA: mediana, pero sin ejercicio ni cultivo alguno. — VOLUNTAD: más bien débil; propensa á dejarse sugestionar; sumisa por falta de recursos intelectuale. (*Refiere que llegó á su casa cuando estaban en la faena y que se quiso ir, pero que le amenazaron y se quedó*). — CARÁCTER: brusco y débil: sin energías; sin arranques propios; dócil, por sometimiento á cualquier inteligencia; por falta de un raciocinio que oponer al que se le dá para obligarle á hacer esto ó aquello — (Se resigna á todo de

mala gana, pero sin recelo ni pena).—Ni de amor, ni de religión, ni de mútuo respeto, sabe nada.—SENSIBILIDAD MORAL: Nula.—(Presenta la misma cruel impasibilidad moral que su madre. Ni señales de remordimiento, ni de pena ni de temor; tan solo de leve contrariedad y de estúpida seguridad en que nada ha de sucederle) —PASIONES: brutales pero débiles, estáticas, sin ninguna predisposición interior á servir las, aunque con gran docilidad para las excitaciones externas.—FRENOS MORALES: nulos.—SENSIBILIDAD AFECTIVA y PUDOR: (sin observación).

### **V.) JUICIO SOBRE SU MENTALIDAD**

Como puede juzgarse después de estos datos la mentalidad de José Hernández? Es tan insignificante y digna de estudio que no merece grandes disquisiciones.—Una instrucción nula; una educación moral nula; y una organización mental ínfima, han producido un ser primitivo; de inteligencia atrófica; de sensibilidad moral ruda; y de tan escasa potencialidad psíquica, que puede desde luego incluirse en el grupo de «atrasados» de Legrain y en el que un sano criterio de justicia distributiva, debe ver un caso de responsabilidad atenuada, principalmente cuando, como en el crimen de Gador, obedece órdenes ò cede á amenazas de hombre de tan potente facultad sugestiva y dominadora como el curandero Francisco Leona.

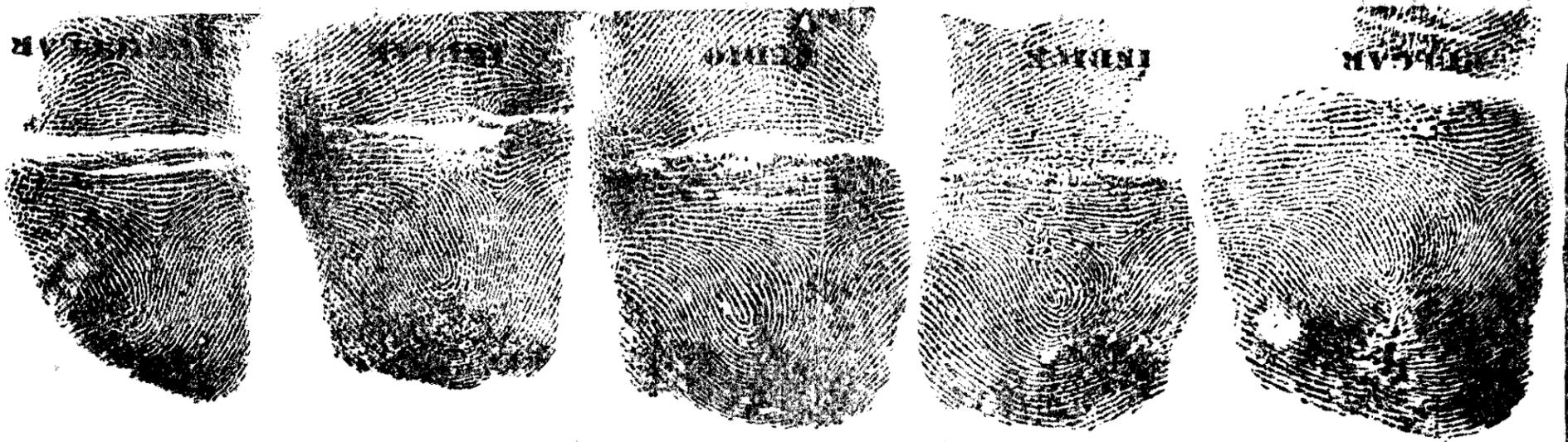
---

# ***APÉNDICE***

A BENDON

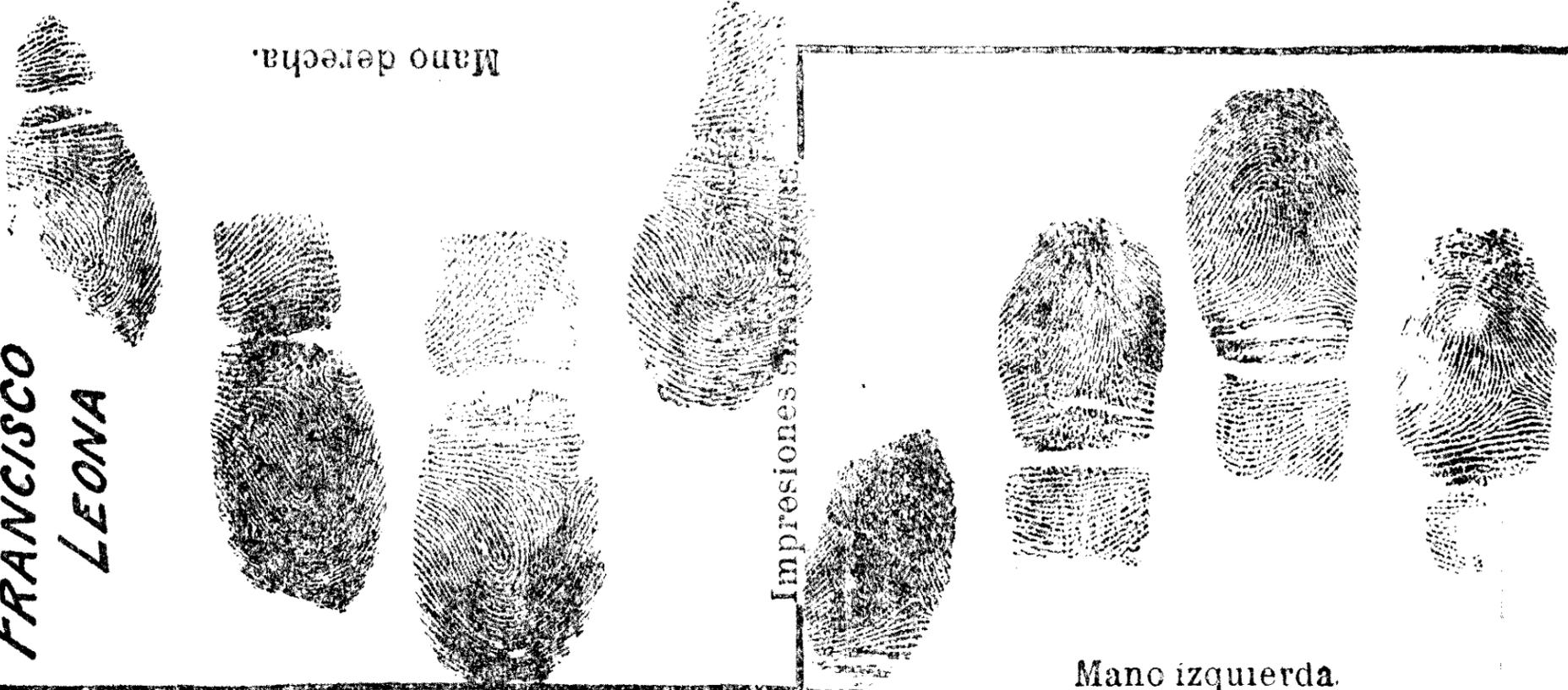


La mano de F. Leona.



Mano derecha.

FRANCISCO  
LEONA



Impresiones simétricas.

Mano izquierda.



**Dactilograma de F. Leona.**

**FORMULA: I. 3333—D. 2222.**

Me llamo Juan Leona Romero  
natural de quitor provincia de Azuay  
via vecino de mi pueblo vivo en la  
calle de las yucas

Juan Leona  


**GRÁFICO DE F. LEONA**

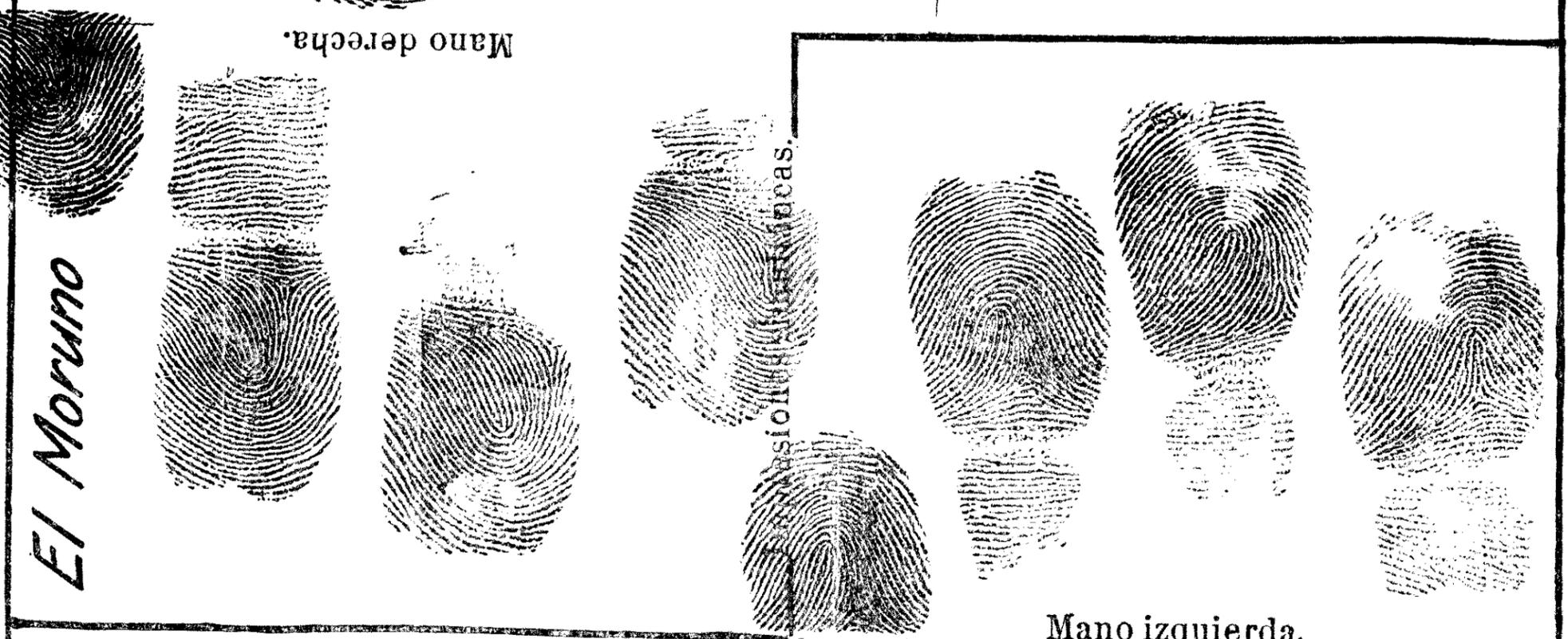




La mano del Moruno.



Mano derecha.



Mano izquierda.



**Dactilograma del MORUNO.**

**FORMULA: I. 1333—D. 1222.**

JOJOJOJO (Francisco Ortega)

**GRÁFICO DEL MORUNO**

-----





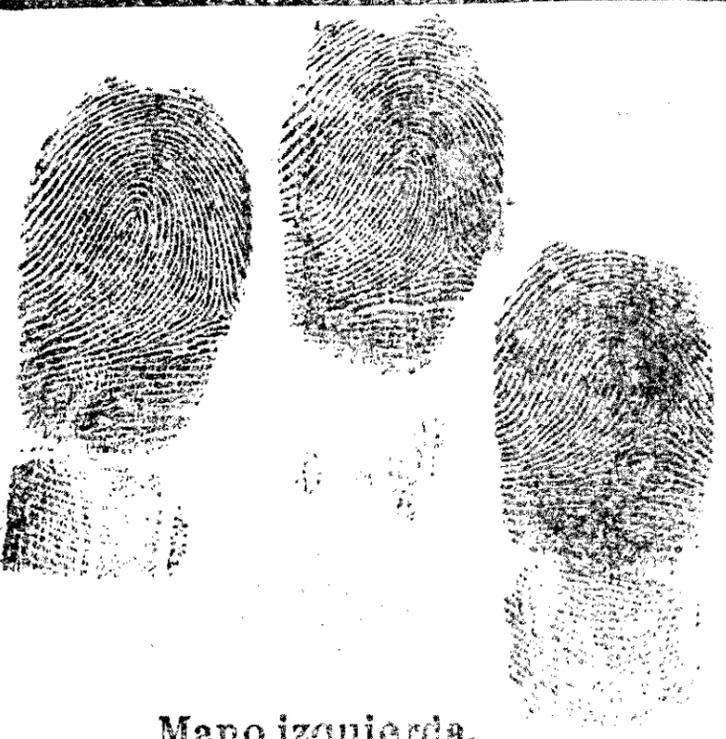
**La mano de Agustina Rodríguez**



Mano derecha.

AGUSTINA

IMPRESIONES SIMULTANEAS



Mano izquierda.



**Dactilograma de Agustina Rodríguez**  
**FORMULA. I. 3333—D. 2222.**



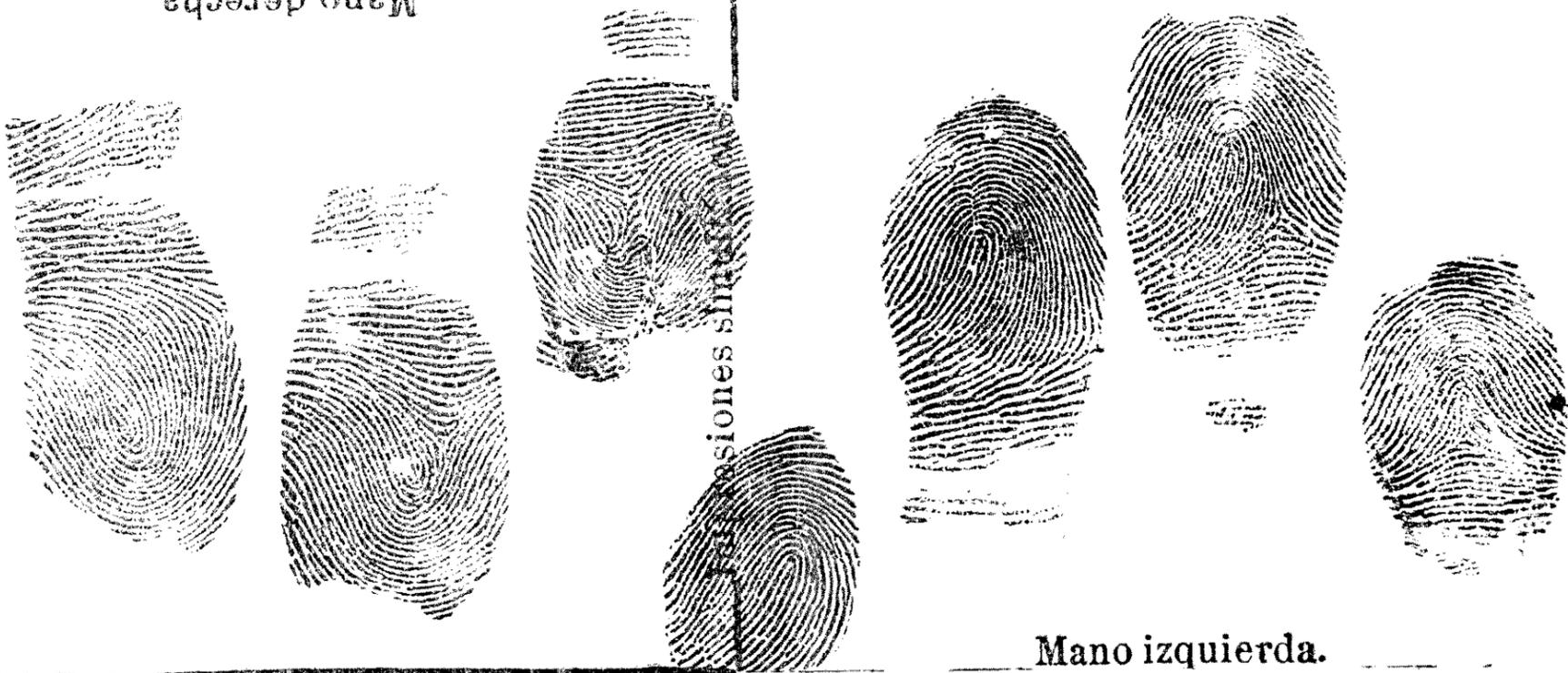
**La mano de Julio Hernández**



Mano derecha.



*El fondo*



Mano izquierda.



auricular

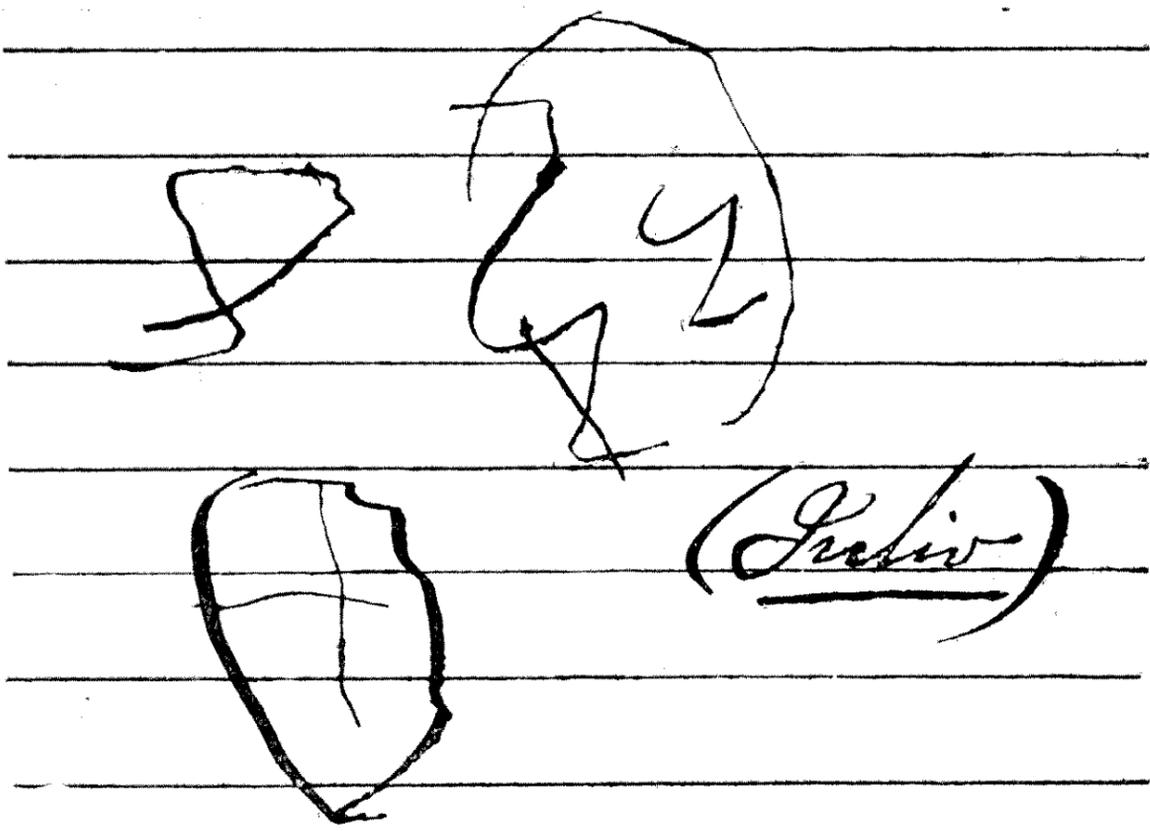
anular

medio

indice

pulgar

**Dactilograma de Julio Hernández**  
**FORMULA: I. 1333—D. 1222.**

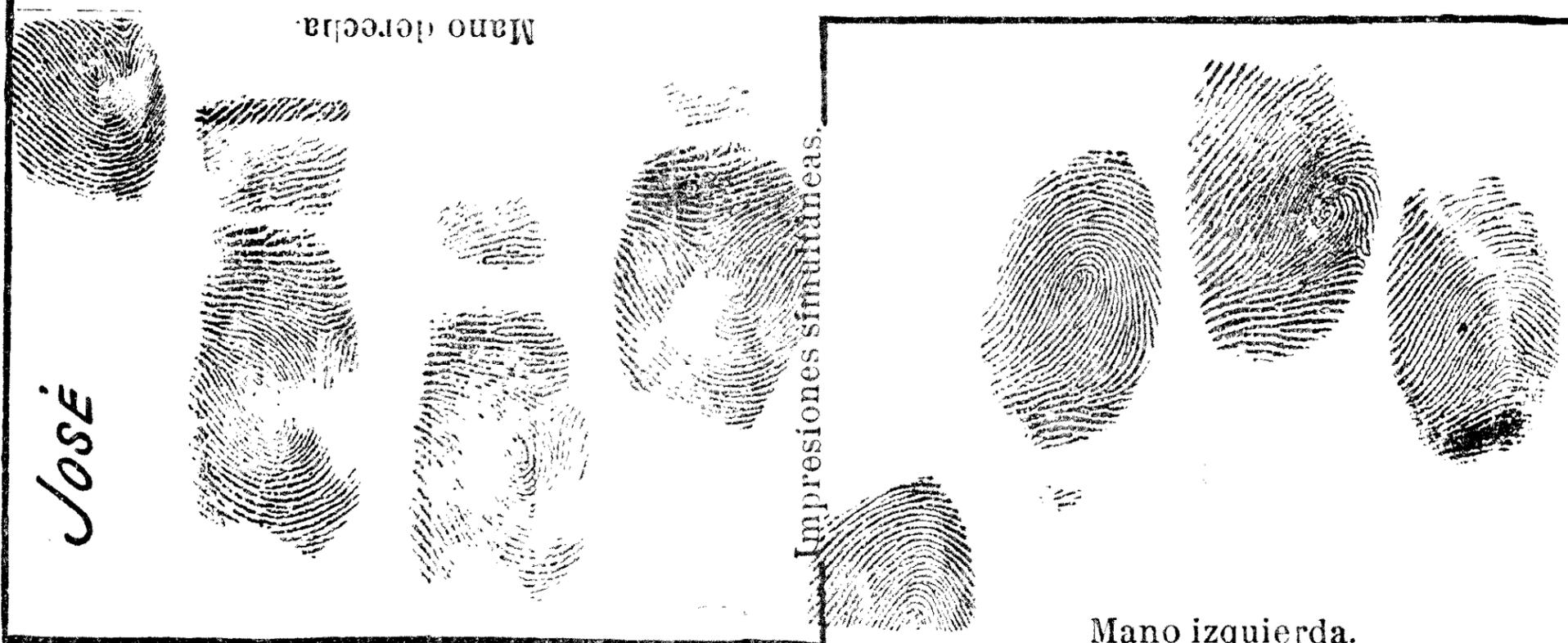


**Gráfico de Julio Hernández**

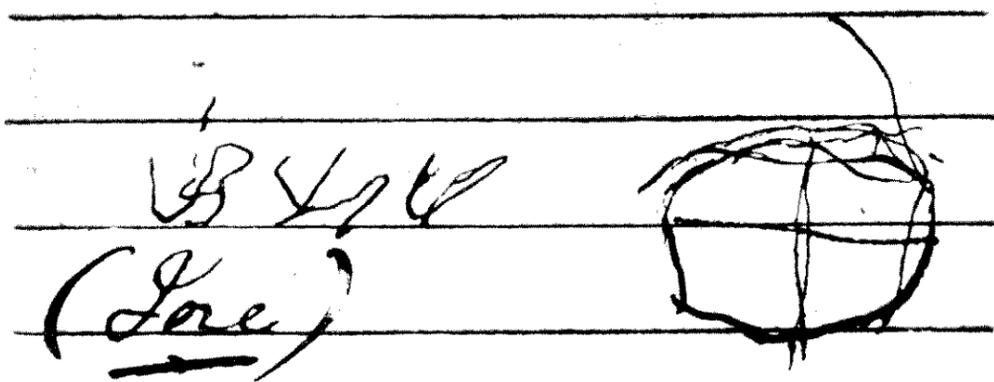




**La mano de José Hernández**



**Dactilograma de José Hernández**  
**FORMULA: I. 2333—D. 1422.**



**Gráfico de José Hernández**



## TERCERA PARTE

---

### **EL MEDIO AMBIENTE**

#### **I.) EL AMBIENTE FÍSICO**

Gádor es una villa de 2.952 habitantes situada en la orilla occidental del río de Almería, al N. O. de la sierra de su nombre, (que se extiende entre Sierra Nevada y la costa, y entre el río Almería al E. y el de Adra al O.), en una especie de barranco que forman tres colinas, componiéndose de más de 300 casas la mayoría de 4 á 5 varas de altura, distribuidas de modo apropiado para las necesidades agrícolas formando cuerpo de población y agrupadas por la forma del terreno en tres barrios con dos plazas y varias calles irregulares y estrechas excepto la que cruza la carretera de Almería á Granada; con tres fuentes de agua potable; varias norias y otra fuente que nace del río con la que se riega la vega.—En el terreno predominan los barrancos y la parte montuosa estando el llano cerca del río, y siendo la tierra de secano estéril y tenaz y la de regadío aunque floja, bastante fértil.—Leventilan particularmente los vientos de Poniente, siendo las enfermedades más comunes las pulmonías que atacan sobre todo en invierno; su temperatura es más bien cálida; su clima seco; su cielo limpio y despejado y su sol ardoroso y brillante.—Tiene plantaciones de olivos, higueras, álamos y parras; produce trigo, cebada, maíz, aceite y toda clase de frutos, aunque en pequeña cantidad, excepto las uvas; caza perdices, mochuelos, conejos, zorros y lobos? y en su suelo hay ricas minas de azufre y galena argentífera.

#### **II.) EL AMBIENTE SOCIAL**

a.)—GÁDOR tiene Ayuntamiento con casa Municipal; dos Iglesias, (San Sebastián y Santa María); dos escuelas; una de niños á la que acuden unos 70 y otra de niñas á la que van unas 30; uno ó

dos cafetines; uno ó dos puestos de vino; varias tiendas de abacería y algunos depósitos almacenes.—Tiene 7 ú 8 molinos de harina y 5 ó 6 de aceite, y cría ganado lanar, vacuno, asnal y alguno cabrio.—Es estación del ferrocarril de Linares á Almería; lo cruza la carretera de Almería á Granada; tiene uno ó dos caminos de herradura, entre ellos el que vá á Tabernas, y muchas veredas para los cortijos y pueblos inmediatos.—La ocupación de casi todos sus habitantes son las faenas agrícolas aunque también hay algunos empleados en los servicios de la estación del ferrocarril; en la venta de los productos ya citados; en el desmonte de terrenos y en las pequeñas industrias antes dichas.—También hay unos cuantos cazadores de profesión, que se ocupan además en otros trabajos; algunos tartaneros y trajineros.

b.)—LA CULTURA de los habitantes de Gádor, (como la de todos los pueblos colindantes), es menor que mediana en absoluto. En ellos pueden distinguirse, sin embargo, dos capas sociales. Una formada por los hacendados del pueblo mismo; los que intervienen en la vida pública; los mangoneadores de la administración y la política, (que suelen ser unos mismos); los encargados del Pósito, etc. etc., que, aunque, por lo general, son gente casi analfabeta, tienen una cultura algo mayor por el continuo trato con los políticos ó los hacendados de la capital, los hijos de algunos de los cuales residen en las capitales, ó viajan al extranjero, (por efecto de algunos negocios, como el uvero, por ejemplo), y por lo general siguen algunas carreras liberales, mas en todos los cuales se nota siempre una tenaz estrechez de pensamientos y una brusquedad de carácter; un despego y una falta de delicadeza afectiva que, por encima de toda educación, subsiste siempre en ellos como un residuo atávico.—La vida de relación, de otra parte, es en estas villas mas que suficiente, por lo vacía y estrecha, para atrofiar el más fuerte cerebro y matar el sentimiento más sano y ardoroso.—Los niños pasan el día en el arroyo, apedreando y riñendo; los jóvenes hacen vida de hombres y los hombres no tienen mas que las ocupaciones agrícolas y las *tertulias*. Estas se hacen por lo general casa de las personas más significadas, y en ellas se discute de la mezquina política de la villa, semillero de odios; del futuro reparto

de consumos; del noviazgo, del casamiento, ó de las luchas domésticas de tal ó cual convecino; de tal ó cual objeto, conquista burda ó excursión de caza; ó de tal ó cual intriga, (siempre de mezquina forma) contra tal ó cual personaje (!), ó contra tal ó cual infeliz mujer que sufrirá paciente sus consecuencias.—¿Las fiestas?—Los regocijos caseros: el día del santo en que se bebe mucho y se come un poco; el día de la matanza, (que es en todos estos pueblos una verdadera diversión, que se prolonga luego en bárbaras discusiones), con su comilona consiguiente; los días de fiesta oficial, en que se hace un derroche de vino y de mal gusto, y las *juergas*, velatorios, bautismos y casamientos.—La vida de relación sentimental es completa y totalmente nula; la vida religiosa es tan solo un accidente del domingo, (el de ir à misa), y la plática del cura ó no sirve para nada porque el párroco se enzarza en pedantescos latineos, con los que espera alcanzar fama de sabio; ó no aprovecha porque la buena semilla del Evangelio cae en el terreno estéril de la incultura y de la indiferencia mas completas; y así resulta que no existe mas elemento de enseñanza que la lectura de los periódicos que llegan de la capital, mas estos ó son mezquinos órganos de pasiones políticas mezquinas y por tanto más dañan que benefician, ó son ampulosos catecismos sin el preciso comentario del ejemplo, y por consiguiente resultan completamente infructuosos.—Y ni aún siquiera hay en estos pueblos ese elemento de progreso que resulta de la labores agrícolas cuando son dirigidas de modo inteligente y á ellas se aplica la observación y el estudio.—Ni aún eso.—Los procedimientos de cultivo y los aparatos de labor son en todos ellos tan toscos y primitivos que dá dolor y asombro contemplarlos; la falta de grandes propiedades impide el ensayo de máquinas agrícolas y las que por rara casualidad se presentan son rechazadas por los trabajadores y colonos que ni las comprenden ni las admiten.—Hasta la manera de combatir las plagas que con frecuencia dañan las plantaciones, es rudimentaria y primitiva, acogida á una fórmula inflexible y uniforme, sin que á nadie se le ocurra hacer una variación.....Mas al lado de esa capa social á la que sólo pertenece uno de los individuos estudiados, (el Leona), está la de los colonos, *aparceros* y tra-

bajadores del campo, que forma en todos esos pueblos mas de las dos terceras partes de la población y que es la que habita los cortijos, en que á sueldo ó renta, los tienen colocados los hacendados de la provincia ó de los pueblos mismos.—Y esta capa más ínfima es tan pobre de rasgos sociales; de vida tan monótona; de costumbres tan rudas y poco interesantes, de tan nula cultura y de tan terrible brusquedad que nada podemos decir de ella que sirva para caracterizarla porque casi, casi carece de caracteres.—La desesperante tristeza y resignación de su existencia; sus amores de puro instinto y en tal forma inconscientes que se ha dado el caso verdaderamente asombroso de desconocer uno de estos infelices el nombre de su esposa despues de 15 años de matrimonio,(1) su cultura nula hasta el punto de que casi ninguno sabe leer, escribir ni aún contar; su absoluto aislamiento y su despego á toda innovación y enseñanza; su costumbre de ser siervos del cuerpo y del espíritu; sus juegos brutales; sus odios sangrientos y hasta su alimentación y su vestir misérrimos, hacen de estas capas ínfimas de estos pobres pueblos uno de los grupos de población más atrasados de la Península, mantenido por el desprecio y abandono en que los tienen los caciques, los reyes de esas villas para los cuales son tan respetables la vida y la cultura de sus sometidos como pueden serlo para un Kaíd en Guelaya ó para un japonés en Korea.—Haremos notar, por último que como nota característica de las costumbres de esta capa de población agrícola aparece la crueldad y el desprecio á la vida, unido á un valor personal considerable y sereno, lo que explica el hecho de la vida de salvaje aislamiento que suelen hacer en cortijos perdidos en lo profundo de temibles barrancos, y el predominio entre ellos de la criminalidad violenta.

c.)—Como verdaderas INSTITUCIONES SOCIALES que viven en este ambiente primitivo aparecen tres, entre otras, que guardan íntima relación con el crimen que estudiamos: los *caciques*, los *instruidos* y los *curanderos*.—De los *caciques*, plaga andaluza, nada diremos aquí aunque su influencia es para la criminalidad en estos

---

(1) Tenemos relatos y documentos con los cuales podemos probar este hecho verdaderamente increíble.

pueblos, la más grande é importante; los *instruidos* son ciertos individuos de esos pueblos que tienen fama entre la población agrícola de *saber mucho* de tal ó cual cosa y que siendo por lo general hombres de entendimiento se aprovechan de esa fama en favor del cacique y del curandero y por último los *curanderos* merecen en nuestro concepto tanta atención que vamos á dedicarles el espacio que nos queda disponible, afirmando de pasada que nos daríamos por altamente satisfechos si con este trabajo consiguiéramos fijar la pública atención sobre estos verdaderos delincuentes cuya criminalidad causa mas daño que las explosiones criminosas de los que manifiestan su maldad en hechos insólitos por lo violentos y amenazadores.—Y para demostrarlo citemos algunos hechos que hablen á todos con su lenguaje elocuente.—Ante todo y como hecho general diremos que en todos esos pueblos, por obra y gracia de los curanderos y sobre todo de las curanderas los que cometen delitos contra el honor están perfectamente garantidos de las consecuencias que tener pudieran siempre que tengan dinero para pagar el servicio.—Generalmente el medio más usado es el de que cuando el estuprador se apercibe de que su acción ha producido fruto, aprovechando por lo general la completa ignorancia de la infeliz labriega que ha sido su víctima, al primero de los trastornos naturales que su nuevo estado la produce, le hace creer que tiene cualquier enfermedad cuyo nombre por lo general se inventa y la induce, (cosa facilísima dada la ciega fé que en ellas hay), á que someta su dolencia á tal ó cual curandera reputada que de seguro habrá de darle la apropiada medicina —Fácilmente convencida la infeliz vá en busca de la miserable, la cual pagada y prevenida de antemano, la receta una medicina que no es otra cosa que un abortivo, ó la somete á una operación que no es mas que un procedimiento abortatorio, operación ó medicina que, por lo general dejan dañada para siempre la salud de la paciente, cuando no acaban con su vida, cosa más frecuente de lo que pudiera imaginarse.—Otras veces el camino recorrido es más directo.—La muchacha sabe que está en cinta y el seductor aprovechando sus naturales temores la convence de que se entregue á la curandera, la cual por un procedimiento operatorio siempre

brutal «le destroza la cría» (1) y todo, (estupro, crimen, aborto), queda en el misterio más profundo y en la impunidad más indignadora.—Después viene, como forma de criminalidad la de las revelaciones y los filtros amatorios.—Pasando por alto los primeros que sólo constituyen simples formas de estafa, es muy necesario fijarse en los segundos que son verdaderos atentados contra la vida y la integridad de las personas.—Hace algún tiempo, (ya bastante), se descubrió en el Barrio Alto de Almería, casa de una curandera, un gran saco de huesos humanos recogidos Dios sabe donde.—La opinión alarmóse suponiendo ver en ese hecho la revelación de uno ó más crímenes pero luego después se demostró plenamente que el objeto de los mismos era el de confeccionar con su polvo un filtro amatorio «para los que eran fríos y poco decididos en el querer». — Mas tarde en Huércal se encontraron casa de otra profesional de esa especie, una porción de asquerosas osamentas de animales en los que se maceraban plantas extrañas; los jugos obtenidos tenían un destino opuesto: el de hacer olvidadizos á los demasiado ardorosos ó apegados.—Después de esta viene la forma de criminalidad más usual en esta canalla sin conciencia: la de las medicinas absurdas è irracionales.—Para no ser prolijos citaremos algunos casos.—Un aparcerero de una finca de Pechina denominada «La Alcorra» fué á que le curara un curandero de Huércal la picadura de un alacrán, desdeñando el uso del amoníaco que su amo le recomendara.—El curandero le hizo tirar el álcali diciéndole *que esas eran medicinas de señores* y le recetó un emplasto de ajos machacados, que combinando la acción irritativa del veneno con la de su jugo, le pusieron en trance de perder un brazo.—La mujer de otro aparcerero de un cortijo cercano al anterior amamantó á uno de sus hijos después de un gran susto y el niño por lo nocivo de la leche, enfermó.—La dolencia la atribuyeron á que una mendiga le había hecho *mal de ojo* y sin atender á las razones de sus amos, presentes al caso, llevaron al niño á un curandero de Huércal el cual le recetó unos polvos y le dió una *soba* de cuyos resultados falleció la criatura á las 24 horas.—La

(1) Palabras tomadas de la declaración de una de estas profesionales en un reciente proceso.

mujer de un tartanero de Viator pidió á un curandero algo para que su marido alcohólico inveterado, *aborreciese la bebida*; el curandero le dió unos polvos que tomados por el marido le originaron una dolencia misteriosa de la que falleció al año y medio. —Y basta ya de hechos; los casos como los arriba citados se podrían multiplicar en aterradoras cifras, y los más leves con daño siempre de los pacientes, hasta el infinito, sin que nada sirva para desengañar á los labriegos los cuales someten á esos «*meicos verdad*» todas y cada una de sus dolencias, ejecutando con ciega fé sus mandatos como si proviniesen de seres infalibles.

Un estudio especial de estos criminales que nos parece curioso é instructivo, con su vida, su recetario, y sus delitos, lo tenemos en preparación, ayudados por la colaboración valiosa de varios compañeros, algunos bién conocidos por su cultura y talento, (Agustín Salcedo Cano, Juan José Ruiz Sánchez, por ejemplo), y pensamos darlo al público lo antes posible, mas ahora no podemos sustraernos al deseo de pedir una represión viva para esos miserables, (con tan poca razón incluídos tan sólo por S. Ferriani entre los delincuentes astutos y afortunados *contra la propiedad*, pues es así que lo son *contra las personas*), verdadera plaga de los pueblos andaluces, que, á costa de la general incultura, lucra y vive entre atávicos respetos, sobre la vida, la integridad personal, la salud y el honor de los infelices que son por superstición y por ignorancia sus indefensas y seguras víctimas. —Y para ver el fundamento de nuestra petición no debe olvidarse ni un instante que *el crimen de Gádor*, tan espantoso y tan horrendo por su forma y por su fondo, es, tan sólo y únicamente, en su origen y contenido, *el crimen de un curandero*.

## RESÚMEN

Del estudio del crimen de Gádor surgen algunas conclusiones importantes. En su parte antropológica no se comprueban algunas leyes tenidas por infalibles, (la de la exageración del tipo étnico en el índice cefálico de los criminales, por ejemplo); y en su parte social él nos enseña las monstruosidades que pueden nacer de la incultura, nos dice que en nuestra población hay estratificaciones formadas por individuos absolutamente primitivos y salva-

jes; nos demuestra que los vicios nacidos de un régimen inmoral pueden ser en último extremo dañosos hasta para la vida de los individuos ajenos al mismo y nos hace por último pedir una mirada de compasión para estas pobres villas más olvidadas y abandonadas de gobernantes y poderosos que los lejanos y sangrientos aduanares de Nador ó de Tres-Forcas.

